

# PLAN DIGITAL



|                         |                        |
|-------------------------|------------------------|
| <b>CÓDIGO DE CENTRO</b> | <b>49004515</b>        |
| <b>DENOMINACIÓN</b>     | <b>CC AMOR DE DIOS</b> |
| <b>LOCALIDAD</b>        | <b>TORO</b>            |
| <b>PROVINCIA</b>        | <b>ZAMORA</b>          |
| <b>CURSO ESCOLAR</b>    | <b>2022 / 2023</b>     |

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## Contenido

|          |  |           |
|----------|--|-----------|
| <b>1</b> | <b>INTRODUCCIÓN.....</b>   | <b>3</b>  |
| 1.1      | Contexto socioeducativo.....   | 3         |
| 1.2      | Justificación y propósitos del Plan .....                            | 5         |
| <b>2</b> | <b>MARCO CONTEXTUAL.....</b>   | <b>8</b>  |
| 2.1      | Análisis de la situación del centro.....                             | 8         |
| 2.2      | Objetivos del Plan de acción .....                                   | 14        |
| 2.3      | Tareas de temporalización del Plan .....                             | 19        |
| 2.4      | Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan..... | 21        |
| <b>3</b> | <b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN .....</b>                                     | <b>23</b> |
| 3.1      | Organización, gestión y liderazgo .....                              | 23        |
| 3.2      | Prácticas de enseñanza y aprendizaje .....                           | 30        |
| 3.3      | Desarrollo profesional.....  | 44        |
| 3.4      | Procesos de evaluación.....  | 49        |
| 3.5      | Contenidos y currículos.....   | 53        |
| 3.6      | Colaboración, trabajo en red e interacción social .....              | 56        |
| 3.7      | Infraestructura .....  | 61        |
| 3.8      | Seguridad y confianza digital .....                                  | 69        |
| <b>4</b> | <b>EVALUACIÓN.....</b>   | <b>73</b> |
| 4.1      | Seguimiento y diagnóstico .....                                      | 73        |
| 4.2      | Evaluación del Plan .....  | 81        |
| 4.3      | Propuestas de mejora y procesos de actualización .....               | 81        |
| <b>5</b> | <b>ANEXOS .....</b>  | <b>83</b> |

## 1 INTRODUCCIÓN

El presente Plan Digital CoDiCe TIC ha sido elaborado en el marco del Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu (2021-2024)<sup>1</sup> cuyas actuaciones se enmarcan en el Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu) del Ministerio de Educación y Formación Profesional, cuyo primer objetivo<sup>2</sup> persigue lograr que todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos dispongan de un Plan Digital integrado en su Proyecto Educativo que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva con toda la comunidad educativa, para la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.

### 1.1 Contexto socioeducativo

El Colegio Amor de Dios tiene como objetivo formar a sus alumnos y alumnas de manera integral y por ello tenemos presente que las tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento (TIC) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que es imposible mantenerse al margen.

El centro se encuentra ubicado en pleno casco histórico de la localidad de Toro, ocupando un antiguo palacio del s. XVII, “El Palacio de los Marqueses de Alcañices”. Nuestro colegio es confesionalmente católico y está dirigido por las Hermanas del Amor de Dios. Es un centro con titularidad privada-concertada donde se imparte una educación basada en el ideario propio, con sentido de apertura, inquietud, respeto y comprensión.

El Colegio se describe como un centro de una sola línea y cuenta con 255 alumnos repartidos a lo largo de tres niveles educativos, estos son: Educación Infantil (54 alumnos), Educación Primaria (126) y Educación Secundaria Obligatoria (75 alumnos).

|  |                                     |           |
|--|-------------------------------------|-----------|
| <b>Educación Infantil</b><br>(segundo ciclo: 3 – 5 años) | <b>1º</b>                           | <b>20</b> |
|  | <b>2º</b>                           | <b>19</b> |
|  | <b>3º</b>                           | <b>15</b> |
|  | <b>Total de alumnos en infantil</b> | <b>54</b> |
| <b>Educación Primaria</b>                                | <b>1º</b>                           | <b>15</b> |
|  | <b>2º</b>                           | <b>27</b> |
|  | <b>3º</b>                           | <b>21</b> |
|  | <b>4º</b>                           | <b>12</b> |

<sup>1</sup> Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación (BOE de 23 de septiembre). Más información: [https://www.educa.jcyl.es/es/programa\\_compdigedu](https://www.educa.jcyl.es/es/programa_compdigedu) [consulta el 27 de septiembre de 2022]

<sup>2</sup> [https://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/cde\\_cyl](https://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/cde_cyl) [consulta el 27 de septiembre de 2022]

|   |                                     |            |
|---|-------------------------------------|------------|
|   | 5º                                  | 25         |
|   | 6º                                  | 26         |
|   | <b>Total de alumnos en primaria</b> | <b>126</b> |
| <b>Educación Secundaria Obligatoria</b> | 1º                                  | 22         |
|   | 2º                                  | 21         |
|   | 3º                                  | 20         |
|   | 4º                                  | 12         |
|   | <b>Total de alumnos en ESO</b>      | <b>75</b>  |
|   | <b>Total de alumnos centro</b>      | <b>255</b> |

Los factores socio-ambientales y personales que rodean a nuestro alumnado son muy heterogéneos. Nuestro alumnado tiene edades comprendidas entre los 3 y los 17 años. Los alumnos, en su mayoría, proceden de Toro, si bien es cierto que cada año se matriculan más alumnos de países y culturas diferentes, teniendo todos ellos acceso a formación académica al menos hasta los 16 años, por lo que no existe una problemática especial. Las distancias son relativamente cortas y los servicios son satisfactorios. Cabe señalar que en los últimos años ha existido un aumento significativo en la localidad de población inmigrante que mayoritariamente se dedica al sector servicios y a trabajos estacionales, como la vendimia. Por ello, contamos con varios alumnos de procedencia extranjera y de incorporación tardía a nuestro sistema educativo.

4

Los padres de los alumnos tienen un nivel socio-económico medio, con gran porcentaje de madres incorporadas al mundo laboral.

El Centro hace su oferta educativa a toda clase de alumnos sin discriminar a nadie por su condición, sexo o procedencia.

En cuanto al equipo docente debemos señalar que está compuesto por 22 profesores. El nivel de comunicación entre el profesorado tanto en las relaciones formales como en las informales es bueno, destacando el buen clima de trabajo existente. Las tutorías son adjudicadas en la mayoría de los casos a profesores que cuentan con experiencia.

En la zona próxima existe un centro de educación infantil y tres centros de Educación Infantil y Primaria. Además, la localidad cuenta con dos Institutos de Educación Secundaria; en el primero se imparten las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y en el segundo, además de impartir las dos etapas anteriores, se oferta Formación Profesional.

## 1.2 Justificación y propósitos del Plan

Ser competente en la gestión de la información, saberse comunicar y colaborar, ser capaz de crear contenidos digitales, gestionar con seguridad la información y datos personales además de ser capaz de resolver problemas relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación son consideradas actualmente como capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información.



Fuentes:  
Marco Común de Competencia Digital Docente v 2.0 (INTEF)  
DIGCOMP: A Framework for Developing and Understanding  
Digital Competence in Europe (Ferrari, 2013)



Tal y como se recoge en la introducción del documento *Promoción de un Aprendizaje Eficaz en la Era Digital*<sup>3</sup> en el que se establecía un Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg):

<sup>3</sup> Kampilis, P., Punie, Y. & Devine, J. (2015); Promoción de un Aprendizaje Eficaz en la Era Digital – Un Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes; EUR 27599 EN; Disponible en: <https://sede.educacion.gob.es/publivena/promocion-de-un-aprendizaje-eficaz-en-la-era-digital-un-marco-europeo-para-organizaciones-educativas-digitalmente-competentes/ensenanza-recursos-digitales/21199>

«Es un hecho ampliamente reconocido que la educación es uno de los resortes más importantes para asegurar la competitividad y prosperidad en la era de la globalización. A la vista de todo ello, las naciones de todo el globo se están esforzando por modernizar sus sistemas de educación y formación (E&T) para ir a la par con la economía y la sociedad digitales.»

[...]

Se ha reconocido que las organizaciones educativas tales como centros escolares y universidades tienen la necesidad de integrar y utilizar de forma eficaz las tecnologías digitales con el fin de cumplir su misión esencial: educar a los estudiantes para que consigan el éxito en un mundo complejo e interconectado que se enfrenta a un cambio rápido de tipo tecnológico, cultural, económico, informativo y demográfico.»

Las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. La recientemente aprobada LOMLOE, [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#) dice en su PREÁMBULO:

«Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democrática, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente. [...]

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.»

La [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#), establece en su artículo 102.3 que las administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estableciendo programas específicos de formación en este ámbito, y el **artículo 121** de la citada LOMLOE estipula que **cada centro incluirá en su Proyecto Educativo una estrategia digital para el centro.**

La [ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio](#), por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León adapta al [Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes](#) el procedimiento que desde el curso



2009/2010 lleva a cabo la Consejería de Educación para la concesión de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación para centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Castilla y León.

El colegio Amor de Dios de Toro participa con el presente plan en la convocatoria para la mejora del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en el curso 2022/2023, convocada por la ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre.

En el [Modelo de Competencias Profesionales del Profesorado](#) Editado por la Dirección General de Innovación y formación del Profesorado (JCyL, 2022) se justifica la *Competencia Digital* en los siguientes términos:

*«Desde hace ya algún tiempo las tecnologías digitales han adquirido un papel tan importante en nuestras vidas que impregnan todos los aspectos de esta, desde el laboral y educativo, al social, pasando por nuestro tiempo de ocio.*

*La escuela no puede estar indiferente a este cambio de paradigma y debe dar respuesta al mismo, formando alumnos con las competencias suficientes y necesarias para que puedan afrontar esta situación con garantías de éxito, desarrollando además actitudes positivas, críticas y realistas hacia dichas tecnologías.*

*Además, la competencia digital no es sólo una competencia para desarrollar en sí misma, sino que a su vez es facilitadora de la adquisición de otras habilidades necesarias en educación, tales como la creatividad, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y el aprender a aprender.*

*En la actualidad la información caduca muy pronto, ya que lo que hoy es válido puede no serlo dentro de un tiempo. Por lo tanto, la adquisición de la competencia digital se torna indispensable desde esta perspectiva, pues es un garante para desarrollar las habilidades para aprender de forma continua e independiente que necesitarán nuestros alumnos tanto en su vida presente como futura.*

*Garantizar este proceso requiere de los docentes no sólo adquirir o mejorar su propia competencia digital, entendida como el conocimiento de las tecnologías o de los dispositivos utilizados en las aulas, sino también de un cambio en sus roles, funciones y metodologías a utilizar»*

El Plan Digital CoDiCe TIC debe orientar a toda la comunidad educativa hacia la integración de las tecnologías en la educación del alumnado, recoger y servir para coordinar todas las acciones y recursos tecnológicos destinados a la integración, aplicación, fomento e innovación en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad diaria del centro.

7

## 2 MARCO CONTEXTUAL

### 2.1 Análisis de la situación del centro

#### 2.1.1 Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro

En el colegio Amor de Dios de Toro se ha hecho una apuesta clara por la innovación metodológica ayudada por tecnología. Somos conscientes de que la tecnología por sí misma no supone una gran transformación y no es un apoyo a un planteamiento metodológico claro.

Nuestro compromiso con esta idea tuvo un punto de inflexión en 2018 con el Plan Estratégico TIC TAC TEP de los colegios Amor de Dios de España, al que nos adherimos. TIC, TAC TEP significa Tecnología de la Información y la Comunicación, Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación. Para realizarlo se elaboró un DAFO con la participación de los 22 colegios implicados. Compartimos aquí la última actualización: [Actualización PE TIC TAC TEP](#).

En cumplimiento con lo propuesto en dicho Plan, el centro inició un proceso de modernización tecnológica que incluyó la creación de cuentas de Google GSuite for Educación (hoy Google Workspace for Education) para profesores y alumnos, la formación y certificación por Google de todo el profesorado, y la formación metodológica todos los años con ayuda del CFIE de Zamora.

La relación estrecha con la Administración Educativa y sobre todo con el CFIE ha sido fundamental para hacer posible el avance realizado por el centro estos años. Entre otros, hemos participado desde entonces en los siguientes programas:

- PROYECTO CODICE TIC – CURSO 2021/2022 - CENTRO AMOR DE DIOS (ROBÓTICA EDUCATIVA)
- OBSERVA\_ACCIÓN - DIGITALIZA\_ACCIÓN - COLABOR@TIC IV
- FormApps
- MEJORA DE LA ACCIÓN DOCENTE A PARTIR DE LA GESTIÓN TECNOLÓGICA DEL AULA II
- FOMENTO DE LA LECTURA EN EL CENTRO AMOR DE DIOS II
- HERRAMIENTAS PARA LA DOCENCIA ONLINE EN EL CENTRO AMOR DE DIOS II
- FOMENTO DE LA LECTURA EN EL MUSEO DEL PRADO II
- INTEGRACIÓN DE LAS TIC II
- EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS
- METODOLOGÍAS INNOVADORAS

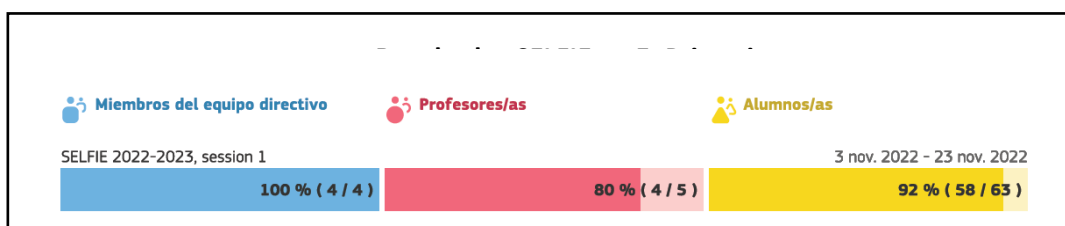
Por otra parte, desde el colegio Amor de Dios de Toro existe el compromiso de seguir manteniendo en las mejores condiciones posibles toda la infraestructura de equipos e instalaciones para poder garantizar una correcta aplicación de los recursos con que contamos en el presente y de cara al futuro.

El **ANEXO 3** recoge la relación de medios digitales de los que dispone el centro. De los datos disponibles se desprende que los medios son los adecuados para las necesidades actuales, puesto



que se han ido implementando en base al proceso de implantación del Plan One to One. Consideramos que la gestión que se ha hecho a la hora de hacer inversiones ha sido la adecuada. No obstante, falta un último empujón que complete el proyecto y se adecúe a la situación definitiva, en la que habrá 7 clases con One to one y se pondrá wifi en las bibliotecas y laboratorios..

Durante el mes de Noviembre de 2022 el colegio Amor de Dios realizó los cuestionarios **SELFIE**<sup>4</sup> para reflexionar y evaluar a través de una serie de preguntas al profesorado, equipo directivo y alumnado, el modo en que se utilizan las tecnologías digitales para aprender y enseñar en el centro. Los cuestionarios se realizaron en las etapas de Primaria y Secundaria.



Al observar la utilidad de la herramienta SELFIE, en un segundo momento, hemos solicitado al cuadro docente del centro la realización de la herramienta complementaria SELFIE for Teachers para que el profesorado obtenga feedback de cómo están usando las tecnologías digitales en su práctica profesional y para que durante este curso, intenten mejorar aquellas áreas en las que tengan puntuaciones más bajas. Actualmente, estamos trabajando a nivel individual con aquellos profesores que han solicitado apoyo al Equipo TIC para trabajar sobre esta autorreflexión.

En cuanto a la autorreflexión SELFIE que hemos realizado en el primer trimestre, señalar que, en la Etapa de Educación Primaria, el cuestionario de autorreflexión ha sido contestado por cuatro miembros del equipo directivo (100%), cuatro profesores de la etapa (80%) y 58 alumnos (92%). En el caso de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, también hemos obtenido índices de participación altos. Esto es, han participado dos miembros del equipo directivo (100%), cinco profesores (71%) y 73 alumnos (97%).

Los resultados obtenidos se recogen en dos informes, uno por etapa evaluada, y que se adjuntan a este plan en los anexos 1 y 2 para su consulta.

<sup>4</sup> Acrónimo de *Self-reflection on Effective Learning by Fostering Innovation through Educational technology*, cuyas siglas en inglés significan «reflexión personal sobre un aprendizaje efectivo mediante el fomento de la innovación a través de tecnologías educativas», es una herramienta diseñada por la Comisión Europea para ayudar a los centros educativos a integrar las tecnologías digitales en la docencia, el aprendizaje y la evaluación del alumnado. Puede poner de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos se necesita mejorar y cuáles deberían de ser las prioridades.

A modo de reseña, al observar los resultados recogidos en el Informe SELFIE de Centro para Educación Primaria, encontramos que la valoración media de los tres grupos diana (miembros del equipo directivo, profesores y alumnos) es alta en las ocho áreas evaluadas. Pese a ello, en esta valoración global, observamos que la puntuación media más moderada corresponde al área “Prácticas de la evaluación”. Así mismo, el área mejor valorada por los integrantes de cada grupo dentro de la etapa de primaria es “Infraestructura y equipos”.

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, el área mejor valorada es también “Desarrollo profesional continuo”. En este caso el área con una puntuación media más baja es “Colaboración y redes”

De los resultados se desprenden, desglosadas en ocho áreas, las siguientes conclusiones:

- A. Liderazgo:** Tanto en Primaria como en Secundaria se valora con puntuaciones muy altas este apartado, tanto por parte de los propios miembros del E. Directivo como por el claustro. La puntuación menor (4,4 y 3,7) ha correspondido al apartado A4: “Tiempo para explorar la enseñanza digital”. Se plantea la necesidad de favorecer tiempos para este cometido.
- B. Colaboración y redes:** En este apartado la puntuación ha sido menor. Aunque ya se ha planteado, aún no es una realidad plena la colaboración en red de los compañeros. Estimamos que sería muy interesante, además, que esa colaboración se extendiera entre los 22 colegios Amor de Dios de España.
- C. Infraestructura y equipos:** Tanto el equipo directivo como los profesores y los alumnos puntúan muy alto este aspecto. Todos ellos perciben claramente los avances que se han producido estos años y los buenos resultados a los que están dando lugar. Aun así, los alumnos de secundaria han sido más críticos.
- D. Desarrollo profesional continuo:** La formación del profesorado ha sido una realidad continua a lo largo de estos años, con una gran implicación con sus compañeros por parte del equipo TIC. Este apartado es valorado muy positivamente por directivos y profesores.
- E. Pedagogía (apoyos y recursos):** El uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje ha sido muy bien valorado tanto por directivos como por profesores y alumnos en ambas etapas.
- F. Pedagogía (implementación en el aula):** La implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje está siendo un proceso progresivo que es

bien valorado en las dos etapas, aunque los alumnos de Secundaria son más críticos (3,8): quieren más proyectos interdisciplinares y que se trabaje más la creatividad.

**G. Prácticas de evaluación:** Se observa que en la etapa de Primaria hay una mejor percepción del trabajo que se realiza en evaluación. En Secundaria los profesores son conscientes de que aún hay que avanzar más, sobre todo en aspectos como la autorreflexión sobre el aprendizaje, la retroalimentación o la coevaluación.

**H. Competencias digitales del alumnado:** El alumnado asigna altas valoraciones a su competencia digital. Profesores y directivos son algo más críticos, pues hay aspectos en los que todavía hay que seguir avanzando: otorgar reconocimiento a los demás, verificar la información o aprender a codificar o programar.

Un informe completo de los resultados obtenidos en el SELFIE puede verse en los **ANEXOS 1 y 2**.

### 2.1.2 Autorreflexión: capacidad digital docente

En el colegio Amor de Dios se vienen realizando actividades formativas y proyectos con el objetivo de la actualización y perfeccionamiento de la competencia digital del profesorado. Disponemos de un Plan de Formación que sacamos adelante con el apoyo del CFIE, y que este curso aborda las siguientes formaciones en tecnología:

- Herramienta Genially: interface, integración metodológica y propuestas de aula.
- Herramienta Liveworksheets: interface, integración metodológica y propuestas de aula.
- Herramienta Canva: interface, integración metodológica y propuestas de aula.
- Herramienta Flipity: interface, integración metodológica y propuestas de aula.
- Herramienta Editor recursos Festisite y Educaplay.

Es también reseñable la participación de tres de nuestros profesores como ponentes en una acción formativa de 8 horas sobre innovación educativa y evaluación en el colegio Amor de Dios de Valladolid, organizado por el CFIE de esta misma localidad.

A través de la observación directa y las herramientas de autoevaluación utilizadas se observa que la competencia TIC es variable en función de los docentes. Si solo tenemos en cuenta la formación oficial, la mayor parte de nuestros docentes están en este momento en proceso de obtención del nivel B2.

No obstante, si tuviéramos en cuenta su preparación y la práctica en el aula, así como su formación continua en el centro y sus certificaciones Google, estimamos que todos tendrían el B2 consolidado. Además, un 25% del claustro realiza funciones de liderazgo y transformación con respecto a las TIC que los situaría en niveles C1 e incluso C2.



Ilustración 1: Etapas y niveles del MRCDD. Ponencia del GTTA para la actualización del MRCDD. Creative Commons BY-SA 4.0

La realización del cuestionario [SELFIE for Teachers](#) ha sido un proceso de autorreflexión en el que los profesores han podido aprender más sobre los conocimientos digitales que tienen e identificar sus puntos fuertes y las carencias con objeto de desarrollar sus capacidades.

### 2.1.3 Análisis DAFO: debilidades y amenazas, fortalezas y oportunidades

Mediante la [Herramienta DAFO](#)<sup>5</sup> se realiza en el curso 2022/2023 un **análisis interno**, elaborando un informe de debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados, y un **análisis externo**, en el que se estudian las amenazas y oportunidades que pueden afectar al centro.

Este análisis refleja la realidad específica y actual del centro en diferentes aspectos:

- Infraestructura tecnológica del centro.
- Actitud del profesorado para el uso de las TIC.
- Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente.
- Participación del profesorado en los procesos de formación y actualización metodológica de las TIC.
- Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado.
- Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas.

|                    |                 |
|--------------------|-----------------|
| <b>Internos</b>    | <b>Externos</b> |
| <b>Debilidades</b> | <b>Amenazas</b> |

<sup>5</sup> El DAFO (acrónimo de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) es una herramienta que permite analizar la realidad del centro para poder tomar decisiones de futuro. El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo pone esta herramienta a disposición en la página web <https://dafo.ipyme.org>

|                  |   |   |
|------------------|---|---|
| <b>Negativos</b> | <p>Recursos económicos escasos.</p> <p>A veces, falta de coordinación entre equipo directivo y docentes.</p> <p>Falta de tiempo en horario escolar.</p> <p>Falta de tiempo en horario extraescolar.</p> <p>Sobrecarga de acciones y proyectos que llegan al centro.</p> <p>Falta de coordinación entre el profesorado.</p> <p>Falta de formación del profesorado en el uso de las TIC.</p> <p>Limitaciones técnicas.</p> <p>Falta de implicación de una minoría del profesorado en relación con las TIC.</p> <p>Nivel heterogéneo en la Competencia Digital del Profesorado.</p> <p>Necesidad de disponer de más tiempo para la formación TIC y para la elaboración de materiales didácticos basados en TIC</p> | <p>Efectos de los cambios legislativos.</p> <p>Disminución de población escolar.</p> <p>Financiación inadecuada.</p> <p>Algunas familias poco implicadas.</p> <p>Exceso de burocracia por parte de la Administración.</p> <p>Escasa competencia digital de las familias.</p> <p>Desigualdad social en cuanto a disposición de recursos y a las posibilidades económicas de las distintas familias.</p> <p>La falta de supervisión familiar. Miedo de las familias a no poder controlar el uso que hacen sus hijos de los dispositivos, fuera del ámbito educativo.</p> <p>La normativa tan restrictiva en protección de datos y la falta de protección en algunas situaciones reales.</p> <p>Competencia de otros centros con mejores equipamientos tecnológicos.</p> |
|------------------|---|---|

|                  | <b>Fortalezas</b>   | <b>Oportunidades</b>  |
|------------------|---|---|
| <b>Positivos</b> | <p>Calidad del capital humano (experiencia, cualificación, etc.).</p> <p>Equipo humano motivado.</p> <p>Infraestructuras adecuadas.</p> <p>Buena dotación de equipamientos informáticos.</p> <p>Participación en programas de innovación educativa.</p> <p>Cultura de trabajo en equipo.</p> <p>Realización de planes de formación anuales.</p> <p>Buena disposición del Equipo Directivo para valorar y analizar las propuestas de mejora.</p> <p>Buen nivel de implantación de las TIC en el aula.</p> <p>Profesorado con experiencia en el uso de las TIC.</p> <p>Oferta formativa variada del centro en relación con las TIC.</p> <p>El Equipo Directivo apoya las metodologías que usan las NNTT.</p> <p>Ratio profesor-alumno adecuada.</p> | <p>Buena imagen del centro en el entorno.</p> <p>Apoyos institucionales.</p> <p>Las TIC motivan al alumnado.</p> <p>Necesidad de continua formación.</p> <p>Comunicación fluida y efectiva con el CFIE.</p> <p>La Administración educativa apoya la implantación de las TIC.</p> <p>Apoyo y colaboración de los maestros y docentes colaboradores.</p> <p>Los alumno/as son nativos digitales.</p> <p>La disponibilidad de información en Internet. Gran banco de datos y oportunidades.</p> <p>Continua aparición y consolidación de APPS útiles en el entorno educativo.</p> <p>Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida social, ofertas educativas, formas de comunicación interpersonal y con las instituciones, como efecto colateral</p> |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>Fomento del uso de las TIC por parte del Equipo Directivo.</p> <p>Las TIC empleadas facilitan algunos aspectos de la práctica educativa.</p> <p>Implicación del claustro en la formación TIC recibida.</p> <p>Todo el profesorado ha obtenido certificación oficial de Google Workspace for Education.</p> <p>El centro pertenece a una red de 22 colegios en toda España que cuenta con un Plan Estratégico TIC</p> <p>Numerosas familias implicadas.</p> | <p>beneficioso de la situación de pandemia y confinamiento.</p> <p>La sociedad en general es muy favorable al buen uso de las tecnologías.</p> <p>Las tecnologías proporcionan nuevos enfoques y oportunidades de comunicación y aprendizaje ubicuo.</p> <p>Nueva ley de educación centrada en las competencias.</p> |
|--|---|--|

## 2.2 Objetivos del Plan de acción


En este apartado se definen los logros que se esperan obtener con la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo.

Los objetivos se clasifican en función de las tres dimensiones recogidas en la normativa que regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital de centro<sup>6</sup>:

- **Educativa o pedagógica:** Son los logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.
- **Organizativa:** Son los logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social
- **Tecnológica:** Los logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.




14

También se indica la línea de actuación donde se desarrollan las medidas para la consecución del objetivo y, mediante un icono, el tipo de estrategia a que responden, dependiendo de los factores DAFO que relacionan:

-  **Supervivencia:** Se obtienen relacionando los factores: **Debilidades + Amenazas**; el análisis de las debilidades y las amenazas permite reflexionar sobre los puntos más débiles del centro para buscar la estrategia más adecuada.





<sup>6</sup> ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio (BOCyL de 12 de junio de 2018).



-  **Defensivas:** Se obtienen relacionando los factores: **Fortalezas + Amenazas**; son estrategias reactivas: relacionan los puntos fuertes internos para contrarrestar las amenazas externas.
-  **Adaptativas:** Se obtienen relacionando los factores: **Debilidades + Oportunidades**; son estrategias de reorientación: se busca cambiar algo en las debilidades para aprovechar las oportunidades.
-  **Ofensivas:** Se obtienen relacionando los factores: **Fortalezas + Oportunidades**; son estrategias de crecimiento: buscan relacionar los puntos fuertes y las oportunidades que ofrece el entorno para mejorar la situación del centro.





- **OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA:**


Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.

1.  *Adaptación de las actividades a los diferentes cursos y niveles (línea de actuación 3.2).*
2.  *Organización dinámica de grupos según características de los alumnos (línea de actuación 3.2).*
3.  *Utilización de las nuevas tecnologías para fomentar la creatividad del alumno (línea de actuación 3.2).*
4.  *Uso de las TIC en Fomento de la Lectura: LeoCyL (línea de actuación 3.2).*



15

Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.


5.  *Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación (línea de actuación 3.5).*
6.  *Sistematización del empleo de las TIC como herramienta de trabajo en la labor docente (línea de actuación 3.1).*
7.  *Desarrollo de las clases utilizando metodologías activas: trabajo cooperativo, ABP, ABJ, ABN, etc. (línea de actuación 3.2).*
8.  *Creación de instrumentos, estrategias y herramientas digitales de evaluación de la enseñanza-aprendizaje (línea de actuación 3.4).*

9.  *Mejorar las destrezas del equipo docente, los alumnos y las familias en el manejo de tecnologías de la información (línea de actuación 3.1).*

Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado, profesorado y/u otros centros.

10.  *Crear, utilizar y compartir materiales y experiencias sobre TIC (línea de actuación 3.6).*
11.  *Establecimiento de un plan a la hora de seleccionar, acceder y compartir los recursos (línea de actuación 3.6).*







Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.





12.  *Utilización de las TIC para realizar planes individualizados de aprendizaje para el alumnado con NNEE (línea de actuación 3.2).*

• **OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:**

Describir la situación funcional y organizativa del centro, y definir un proyecto de acción en lo relativo a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Plan Digital CoDiCe TIC).




16

13.  *Definir la Presencia de las TIC en los diferentes Planes del Centro (línea de actuación 3.1).*
14.  *Incorporar en las programaciones didácticas mención explícita de la utilización de las tecnologías de la información, señalando los cambios metodológicos y de evaluación asociados a esta circunstancia (línea de actuación 3.1).*
15.  *Constituir un equipo que coordine la implantación de un Plan Digital CoDiCe TIC (línea de actuación 3.1).*
16.  *Cambiar el formato de algunos libros de texto y pasar de libro en formato papel al formato digital (línea de actuación 3.1).*
17.  *Establecer las herramientas y aplicaciones asociadas a las cuentas Workspace de Google vinculadas al dominio 'amordediostoro.es' como uno de los principales elementos de apoyo a la acción docente y de gestión (línea de actuación 3.1).*
18.  *Estandarizar el uso del correo electrónico corporativo en todas las comunicaciones entre profesores y alumnos de 4º de Educación Primaria a 4º de ESO (línea de actuación 3.1).*





19.  Consolidar la plataforma 'Educamos' como herramienta en gestión del alumnado y de comunicación entre familias y centro escolar en todas las etapas (línea de actuación 3.1).
20.  Garantizar el uso de la cuenta '@educa.jcyl.es' para gestión y comunicación oficial con las instituciones vinculadas a la Junta de Castilla y León (línea de actuación 3.1).
21.  Fomentar la inclusión de las tecnologías de la información en las programaciones como herramienta de apoyo a los procesos de enseñanza y de aprendizaje y de evaluación (línea de actuación 3.1).
22.  Implantar y desarrollar el Proyecto One to One dirigido a conseguir que todos los alumnos de 4º de Educación Primaria a 4º de ESO dispongan de un dispositivo Chromebook propio para su utilización en clase (línea de actuación 3.1).


Realizar encuesta para evaluar la integración de las TIC en el centro.

17



23.  Detección competencia digital del profesorado y de necesidades formativas (línea de actuación 3.3 y 3.4).
24.  Ofertar y participar en actividades formativas relacionadas con las TIC (línea de actuación 3.3).
25.  Ofertar y participar en actividades formativas relacionadas con las TIC (línea de actuación 3.3).

Favorecer el uso de las TIC a través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.


26.  Ofertar y participar en actividades formativas relacionadas con las TIC (línea de actuación 3.3).
27.  Establecer un Plan de Formación que incluya un itinerario TIC (línea de actuación 3.1 y 3.3).
28.  Establecer un Plan de Acogida TIC para el profesorado, alumnado y familias (línea de actuación 3.1).
29.  Apoyar a distintos niveles al profesorado y, si se precisara, al alumnado también para la obtención del nivel básico de competencia digital, según se indica desde la administración educativa (línea de actuación 3.3).

30.  Implementar una nueva línea de acción dirigida a ayudar a los profesores certificados por Google a prepararse y aprobar el nivel de certificación superior (línea de actuación 3.3).

Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.

31.  Desarrollo de las clases utilizando metodologías activas: trabajo cooperativo, ABP, ABJ, ABN, etc. (línea de actuación 3.2).
32.  Utilización de las herramientas Workspace para realizar labores de gestión del centro escolar, elaboración de documentos, comunicación interna y almacenamiento en la nube (línea de actuación 3.1).

Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento y servicios tecnológicos.




33.  Sistematizar el mantenimiento y actualización de equipamientos y servicios: web corporativa, redes sociales, firma en correos institucionales del centro, etc. (línea de actuación 3.1 y 3.7)

• **OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:**





18

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital. Por ejemplo:



Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.

34.  Distribuir los equipos de forma racional, atendiendo a las necesidades (línea de actuación 3.1 y 3.7).
35.  Actualizar y poner a punto de las diferentes aulas donde existan recursos informáticos. Renovar la equipación tecnológica de las clases (ordenadores, proyectores, PDI, altavoces) que estén obsoletos o sean de baja calidad. (línea de actuación 3.7).
36.  Adecuar la infraestructura para el acceso a Internet: conexión Wifi, puntos de acceso, para asegurar la conexión a Internet de 300 dispositivos de forma simultánea. etc. (línea de actuación 3.7).

Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.





37.  Documentar e inventariar todos los equipos informáticos / Mantener actualizado el inventario (línea de actuación 3.1 y 3.7).
38.  Catálogo de incidencias leves de dispositivos para ser solventados por el profesorado (línea de actuación 3.6 y 3.7).
39.  Reciclado de los equipos obsoletos o que no se puedan reparar (línea de actuación 3.7).
40.  Establecer como recurso tecnológico de referencia dentro del aula los dispositivos Chromebook y Chromebox, basados en el sistema operativo Chrome OS y complementario de las cuentas Workspace (línea de actuación 3.1 y 3.7).

Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.

41.  Plan de acogida TIC para familias (línea de actuación 3.1 y 3.6).
42.  Ofertar a las familias talleres sobre TIC (línea de actuación 3.6 y 3.8).

Fomentar el uso seguro y responsable de los medios digitales.

19

43.  Configurar los equipos informáticos para un uso adecuado y seguro. Mantener la seguridad de los equipos informáticos y la red del centro. (línea de actuación 3.8).
44.  Fomentar iniciativas para promover la ciudadanía digital y conductas seguras en Internet entre los miembros de la comunidad educativa (línea de actuación 3.8).
45.  Participar en talleres y charlas sobre la seguridad y confianza digital (línea de actuación 3.8).
46.  Establecer y publicar un plan para un correcto uso de los dispositivos y navegación por Internet. Establecer un protocolo de actuación en caso de uso incorrecto (línea de actuación 3.8).

## 2.3 Tareas de temporalización del Plan

Este *Plan Digital CoDiCe TIC*, tiene una duración prevista de cuatro cursos escolares, iniciándose en el curso 2022-2023, y se intentará alinear con el resto de los planes institucionales.

Para el presente Plan, consideramos las siguientes fases, tareas y tiempos

| FASES                       | Tareas   | Temporalización                                    |
|-----------------------------|--|--|
| Elaboración / actualización | Realización de la autorreflexión SELFIE.   | Curso 2022/23. Primer trimestre.                   |
| Elaboración / actualización | Diseño y elaboración del plan.   | Curso 2022/23. Primer trimestre.                   |
| Aprobación                  | Presentación del Plan Digital CoDiCe TIC del centro al Equipo Directivo y al claustro de profesores.   | Curso 2022/23. Primer trimestre.                   |
| Aprobación                  | Presentación y aprobación del Plan Digital CoDiCe TIC del centro al Consejo Escolar.   | Curso 2022/23. Primer trimestre.                   |
| Desarrollo y seguimiento    | Aplicación y desarrollo de las actuaciones previstas en el Plan para el curso 2022/23.   | Curso 2022/23. Primer, segundo y tercer trimestre. |
| Desarrollo y seguimiento    | Seguimiento y valoración de las actuaciones propuestas para el curso 2022/23.  | Curso 2022/23. Junio 2023.                         |
| Elaboración / actualización | Realización de la autorreflexión SELFIE.   | Curso 2023/24. Primer trimestre.                   |
| Elaboración / actualización | Seguimiento y revisión de objetivos y actividades propuestas para el curso 2023/24.  | Curso 2023/24. Primer trimestre.                   |
| Desarrollo y seguimiento    | Aplicación y desarrollo de las actuaciones previstas en el Plan para el curso 2023/24.   | Curso 2023/24. Primer, segundo y tercer trimestre. |
| Evaluación                  | Evaluación del Plan Digital CoDiCe TIC del centro. Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones que se recogerán en la memoria para ser tenidas en cuenta en la actualización del plan de cara al próximo curso. | Curso 2022/23. Junio 2024.                         |



## 2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

La implicación de la comunidad educativa, en especial del equipo docente y del alumnado, en el desarrollo del Plan Digital del colegio será un aspecto clave para la efectiva realización de las actividades propuestas en este plan y, por tanto, para la consecución de los objetivos marcados. La difusión y promoción del plan pretende, por un lado, ofrecer una imagen de cohesión de las tareas programadas en dicho plan y, por otro, fomentar la implicación y participación de la comunidad educativa en el mismo.

Para ello, se propone la planificación de las siguientes actuaciones:

### 2.4.1 Estrategias para la difusión plan TIC

- Publicación en página web del centro.
- Presentación en Claustro y Consejo Escolar
- Post en RRSS sobre las actividades del Plan que se desarrollan en el Curso
- Noticias en medios de comunicación de los Proyectos de Innovación Educativa desarrollados en el Centro

21

### 2.4.2 Procesos para la dinamización del plan de acción PROFESORADO:

- Análisis y Planificación
- Dar a conocer en los claustros de comienzo de curso.
  1. Modificaciones y novedades significativas del Plan TIC.
  2. Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
  3. Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
  4. Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro.
  5. Informar de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.
  6. Implicación del profesorado en el Plan de Acción.
- Ejecución y Seguimiento:
  - Modificaciones y novedades significativas del Plan TIC.
  - Incorporación de un apartado TIC en cada programación didáctica
  - Participación del Centro en SELFIE.
  - Promover la participación del equipo docente en SELFIE FOR TEACHERS.
  - Certificación Google (en sus diferentes niveles) de los miembros de la Comunidad Educativa
  - Respuesta a las comunicaciones internas del Centro por medio del correo electrónico corporativo.
- Evaluación y Propuestas

## ALUMNADO:

- Dar a conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes contenidos del Plan TIC:
  1. Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
  2. Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
  3. Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición.
  4. Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.
  5. Informar de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.
- Participación en...
  - Plan Director promovido por la Subdelegación de Gobierno de Zamora.
  - Participación de la Comunidad Educativa en las actividades propuestas por la JCYL (Día de Internet seguro, Plan de Seguridad y Confianza Digital, ...).

## FAMILIAS:

- Dar a conocer en las reuniones con las familias de comienzo de curso:
  1. Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
  2. Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
  3. Información sobre los servicios de la plataforma Educativa.
  4. Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.
  5. Información sobre los contenidos a trabajar para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
  6. Informar de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.
  7. Propuestas de formación para las familias.
- Participación en:
  - Información sobre el proyecto one to one.
  - Formación en la herramienta Iris de control parental.
  - Invitación a formaciones online para padres

### 3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Este tercer capítulo desarrolla la situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación y propone las medidas de innovación y mejora para alcanzar los objetivos del Plan Digital.

#### 3.1 Organización, gestión y liderazgo

En la primera línea de actuación se reflejan las actuaciones relacionadas con las estructuras organizativas, de gestión, de administración y coordinación relativas a la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

##### 3.1.1 Comisión TIC

###### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TIC:

La Comisión TIC estará constituida por:

- Fernando Milán Álvarez.
- Jesús Martínez Llamas.
- Jorge Nieto Rodríguez
- Rocío González Rodríguez

###### FUNCIONES Y TAREAS DE LA COMISIÓN TIC:

| Estructuras y órganos de gestión | Funciones y tareas   | Integrantes  |
|----------------------------------|--|--|
| Equipo Directivo del Centro      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciar el cumplimiento del Plan TIC del centro, desde el liderazgo y la gestión de los recursos y de la formación.</li> <li>• Impulsar el compromiso con la implantación del Plan TIC en el centro.</li> <li>• Impulsar la transformación de espacios y metodologías que acompañan a la transformación digital.</li> <li>• Coordinar al equipo TIC.</li> <li>• La correcta conectividad de Internet en el centro y de dotar a las aulas de los recursos tecnológicos adecuados.</li> <li>• Impulsar el plan de formación TIC del centro</li> </ul> | Nieves Andrés Pinto, directora titular;<br>Pilar Gómez Sampedro;<br>Jesús Martínez Llamas;<br>Virginia Aliste Vacas;<br>Cristina Ramos de la Iglesia;<br>Fernando Milán Álvarez. |
| Coordinador TIC                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderar al Equipo TIC - InnovAD</li> </ul>  | Fernando Milán Álvarez   |

|            |   |  |
|------------|---|--|
| Equipo TIC | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.</li> <li>• Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.</li> <li>• Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>• Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.</li> <li>• Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.</li> <li>• Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.</li> <li>• Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.</li> <li>• Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.</li> <li>• Diseñar acciones formativas para profesores, alumnos y familias.</li> <li>• Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.</li> <li>• Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.</li> <li>• Liderar la implementación de metodologías innovadoras en el centro.</li> <li>• Supervisión de equipos y gestión del soporte técnico a la infraestructura TIC y dispositivos del centro y del alumnado.</li> <li>• Participar y orientar en la Seguridad y confianza digital del Centro.</li> <li>• Gestión de medios y recursos del centro.</li> </ul> | Fernando Milán Álvarez, Jesús Martínez Llamas, Jorge Nieto Rodríguez y Rocío González Rodríguez. |
| Claustro   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar las tecnologías de la información como apoyo a la labor docente.</li> <li>• Sugerir nuevas líneas de acción y nuevas mejoras tecnológicas como sugerencias de mejora del Plan TIC.</li> </ul>   | Equipo docente.  |

### 3.1.2 El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Las TIC, como objeto, medio y entorno de acceso al aprendizaje, deben estar adecuadamente reflejadas en la documentación del centro, lo que muestra las pretensiones de permanencia en el tiempo del trabajo en competencia digital.

| Documento  | Breve descripción de la relación de los mismos con el Plan TIC   |
|--|--|
| Programación General Anual (PGA)                     | Incluye objetivos específicos relativos a las TIC. También promueve la participación del profesorado en programas de innovación educativa relacionadas con las TIC.                |
| Reglamento de Régimen Interior (RRI)                 | El artículo 120.5 del RRI, relativo a las normas de convivencia de los alumnos regula la utilización de dispositivos electrónicos en el centro escolar.                            |
| Propuesta Curricular (PEC)                           | Insta a realizar un cambio metodológico en las aulas.  |
| Programaciones didácticas                            | El centro educativo cuenta con un modelo de programación didáctica que el equipo docente debe seguir y donde se hace una mención explícita a la utilización de las TIC en el aula. |
| Documento Tecnológico de Redes y Servicios (Anexo 3) | Documento que recoge la estructura de la red de internet del colegio.  |
| Plan de Acogida TIC del Profesorado (Anexo 4)        | Plan que articula tres reuniones con los nuevos profesores del colegio donde un miembro del equipo TIC enseña a utilizar los recursos tecnológicos habituales en nuestro colegio.  |
| Plan de Confianza y Seguridad Digital (Anexo 5)      | Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.                     |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Plan de Fomento a la Lectura     | Implementar aplicaciones y tareas de fomento de lectura en ámbito TIC.   |
| Plan de Acción Tutorial (PAT)    | El Plan de Acción Tutorial tiene programado actuaciones dirigidas a los alumnos donde se fomenta el uso responsable de las nuevas tecnologías y los riesgos que tiene un uso inadecuado.   |
| Plan de Convivencia              | Fomenta el uso responsable de las TIC como medio para promover la convivencia escolar.   |
| Plan de Marketing                | Define y delimita las líneas de comunicación internas y externas del colegio. Coordina y unifica bajo criterios previamente definidos cómo y cuándo utilizar estas líneas de comunicación. |
| Plan de Formación                | Documento que define una línea de formación en metodologías activas y recursos digitales dirigida a los profesores de los Colegios Amor de Dios de España.                                 |
| Plan de atención a la diversidad | Consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.  |

### 3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro

Como anteriormente se ha reflejado, acorde con los tiempos, las TIC juegan un papel importante en muchas de las tareas diarias del centro. Así, las siguientes tareas administrativas y educativas se abordan con la ayuda de estas tecnologías:

| Ámbitos                    | Procesos  | Criterios   | Protocolos  |
|----------------------------|---|---|---|
| Administración y Dirección | - Comunicación con la Consejería de Educación y con el Equipo de Titularidad. | - Utilización de las cuentas ' <a href="mailto:@educa.jcyl.es">@educa.jcyl.es</a> ' como canal de comunicación preferente con la Consejería de Educación. | - Todas las herramientas, aplicaciones, programas y plataformas establecen el acceso mediante usuarios y contraseñas. |



|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión económica del centro.</li> <li>- Comunicación con proveedores y servicios técnicos.</li> <li>- Organización de unidades y etapas.</li> <li>- Gestión de los diferentes procesos del centro a través de las herramientas en la nube de Workspace for Education.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de la aplicación `Stylus`.</li> <li>- Utilización de la plataforma `Educamos` para llevar la gestión administrativa (secretaría), económica del centro y para comunicarnos con las familias.</li> <li>- Utilización de las cuentas Workspace for Education como canal de comunicación para el resto de comunicaciones.</li> <li>- La gestión del colegio se asienta en tecnologías y servicios basados en la nube.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los perfiles de administradores de algunos de estos servicios tienen regulado su acceso con verificación en dos pasos.</li> </ul> |
| Gestión Académica                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de expedientes académicos.</li> <li>- Organización académica de las etapas educativas.</li> <li>- Gestión educativa.</li> <li>- Sistemas de evaluación.</li> <li>- Organización de alumnado.</li> <li>- Recursos educativos.</li> </ul>                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plataforma educativa `Educamos`.</li> <li>- Aplicación `Stylus`.</li> <li>- Herramientas Workspace de Google.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Todas las herramientas, aplicaciones, programas y plataformas establecen el acceso mediante usuarios y contraseñas.</li> </ul>    |
| Interacción de la comunidad educativa y tecnología | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Renovación de equipos.</li> <li>- Propuestas de mejora.</li> <li>- Formación.</li> <li>- Seguridad digital.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación IRIS para la seguridad digital.</li> <li>- Panel de administración de las cuentas Google Workspace for Education.</li> <li>- Herramientas de soporte para la formación.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Todas las herramientas, aplicaciones, programas y plataformas establecen el acceso mediante usuarios y contraseñas.</li> </ul>    |

### 3.1.4. Propuestas de innovación y mejora

#### ACCIÓN 1. 1: MANTENER O MEJORAR EL NIVEL DE CERTIFICACIÓN TIC.

##### Medida

Revisar el Plan Digital CoDiCe TIC del Centro para ajustarla al nuevo modelo, incluyendo actuaciones dirigidas a mejorar las áreas con peor puntuación en la autorreflexión SELFIE.

|                          |    |   |
|--------------------------|----|---|
| Estrategia de desarrollo | de | Elaborar un documento a modo de borrador y posterior propuesta al Equipo Directivo. |
| Responsable              |    | Equipo TIC  |
| Temporalización          |    | Primer trimestre (septiembre-diciembre 2022)  |

### ACCIÓN 1. 2: MANTENER ACTUALIZADA LA PÁGINA WEB DEL CENTRO.

|                          |    |   |
|--------------------------|----|---|
| Medida                   |    | Actualizar los módulos de la página web, así como revisar la información y el contenido de los artículos. Etiquetar los artículos revisados para mejorar posicionamiento web. |
| Estrategia de desarrollo | de | Revisión la estructura de la web, escuchando sugerencias del equipo de marketing para actualizar toda la información que se precise.  |
| Responsable              |    | Coordinador TIC   |
| Temporalización          |    | Primer trimestre  |

### ACCIÓN 1. 3: REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES PARA ADAPTARLAS AL NUEVO CONTEXTO TECNOLÓGICO Y LEGISLATIVO.

|                          |    |   |
|--------------------------|----|---|
| Medida                   |    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión del Plan TIC.</li> <li>• Revisión del RRI</li> <li>• Revisión del Plan de Acogida TIC de nuevos docentes</li> <li>• Revisión propuesta curricular de primaria y ESO</li> <li>• Revisión plan de formación del colegio.</li> </ul>   |
| Estrategia de desarrollo | de | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar el contexto tecnológico y normativo.</li> <li>• Presentar un borrador al equipo directivo</li> <li>• Realizar las correcciones que se estimen oportunas.</li> <li>• Presentar el documento para su valoración y aprobación.</li> <li>• Dar difusión a los planes revisados.</li> </ul> |

|                 |  |
|-----------------|--|
| Responsable     | Equipo Directivo   |
| Temporalización | <p>Curso 2022/23</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Propuesta Curricular de Primaria y Propuesta Curricular de ESO</li> <li>RRI</li> </ul> <p>Curso 2023/24</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Acogida TIC de nuevos docentes.</li> <li>Plan TIC</li> <li>Plan de Formación</li> </ul> |

#### ACCIÓN 1. 4: REVISIÓN DE LA DIGITALIZACIÓN DE PROCESOS DOCUMENTALES.

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Medida                   | Unificar criterios a la hora de almacenar documentación en la nube del colegio (Google Drive)   |
| Estrategia de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> <li>Crear una guía de uso de espacios comunes y personales de Drive</li> <li>Presentar esa guía al Equipo Directivo</li> <li>Realizar las correcciones oportunas</li> <li>Dar difusión de la guía al equipo docente para que revisen y actualicen sus espacios en la nube siguiendo las directrices marcadas en la guía</li> </ul> |
| Responsable              | Equipo TIC  |
| Temporalización          | <p>Curso 2023/24</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de la guía.</li> <li>Revisión de espacios comunes y privados.</li> </ul>   |

#### ACCIÓN 1. 5: CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SITE y CLASSROOM DE ETAPA PARA PROFESORES.

|        |  |
|--------|--|
| Medida | Crear y mantener actualizada un Site y un Classroom en cada etapa que recoja información, novedades y recursos de cada etapa educativa |
|--------|--|

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Estrategia de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un Classroom y un site por etapa y dar acceso exclusivamente al equipo docente de cada etapa.</li> <li>• Organizar e hipervínculo la información y los recursos relativos a cada etapa.</li> </ul> |
| Responsable              | Coordinadores de etapa  |
| Temporalización          | Curso 2022/23 y posteriores   |

### ACCIÓN 1. 6: CREACIÓN DE ESPACIOS EN LA NUBE DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LOS GRUPOS DE ALUMNOS.

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Medida                   | Crear y mantener un espacio en la nube donde se recoja información de cada grupo de alumnos para mejorar la coordinación transversal o inter-nivel del equipo docente.   |
| Estrategia de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear una carpeta en la nube para cada clase que contenga el registro del equipo docente de las actas de reunión con las familias de cada grupo y un documento de coordinación con las dificultades de los alumnos y las medidas de atención educativa realizadas.</li> </ul> |
| Responsable              | Coordinadores de etapa   |
| Temporalización          | Curso 2022/23 y posteriores  |

30

## 3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje

La segunda línea de actuación refleja las actuaciones relacionadas con la planificación, metodologías y estrategias didácticas para la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### 3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC

#### ○ COMO OBJETO DE APRENDIZAJE: CONOCER, UTILIZAR Y COMPRENDER CON LAS TIC:

La Competencia Digital incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la

ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Esta competencia supone, además, la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- **La información y alfabetización informacional:** conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de los diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que respondan mejor a las propias necesidades. Además, supone ser capaz de analizar la información que se obtiene y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes. Por último, supone transformar esa información en conocimiento.
- **Comunicación y elaboración:** supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como de los beneficios y carencias en función del contexto de los destinatarios. Así como, comunicar y compartir recursos en entornos digitales, partiendo del conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y de las normas de interacción digital.
- **Creación de contenido digital:** supone crear y editar contenidos (textos, imágenes, vídeos...), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso y publicación.
- **Seguridad:** Implica conocer los riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- **Resolución de problemas:** implica conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones relacionados con la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

31

En el **ANEXO 6** se la secuenciación de contenidos para la adquisición de la Competencia Digital en las etapas educativas que se imparten en el centro.

#### ○ **COMO ENTORNO PARA EL APRENDIZAJE: DEFINIR AMBIENTES UTILIZANDO LAS TIC:**

Los ambientes de aprendizaje constituyen diferentes condiciones físicas, sociales y educativas en las que se pueden llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Desde el **Colegio Amor de Dios** se dispone de diferentes ambientes TIC que dan respuesta a todas las situaciones educativas posibles.

#### **Ambiente presencial:**



1. Todas las aulas están equipadas con ordenador, proyector o TV y altavoces.
2. Existen ordenadores portátiles a disposición de profesores y alumnos
3. Todas las aulas del centro tienen acceso a la red wifi.
4. Todas las aulas cuentan con pizarra digital interactiva.
5. Desarrollo del Proyecto One to One por el que los alumnos de 4º de Educación Primaria a 4º de ESO dispondrán de un ordenador Chromebook para su utilización en clase.
6. Utilización de la aplicación IRIS como filtro de Internet y herramienta de supervisión de dispositivos digitales dentro del aula.
7. Utilización de libros de texto en formato digital.

#### **Ambiente semipresencial:**

1. Todos los alumnos del centro tienen cuentas propias de Google for Education.
2. Las familias de nuestro centro escolar tienen cuentas de la aplicación educativa “Educamos”. La plataforma “Educamos” se utiliza para desarrollar tareas de gestión del colegio (elaboración de certificados, creación de horarios, listas de alumnos, boletín de notas, gestión económica del colegio, etc.), tareas de gestión del aula (cuaderno del profesor, puesta de notas, control de asistencia, etc.) y comunicación entre el centro escolar/profesores y las familias.

#### **Ambiente virtual o en línea:**

1. Utilización de las cuentas Google Workspace for Education como herramienta de apoyo a la actividad docente y como medio de comunicación preferente entre profesores y alumnos.
2. Las videoconferencias se realizan a través de la aplicación Google MEET.

32

#### **○ COMO MEDIO PARA EL ACCESO AL APRENDIZAJE:**

Las TIC constituyen un medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Las TIC permiten la individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa, son altamente motivantes para los alumnos, se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada uno de ellos, aportan *feedback* inmediato, favorecen la autonomía y control del entorno, permiten diseñar materiales educativos atractivos, versátiles, económicos... Se trata de recursos que ofrecen múltiples medios de representación, de acción, expresión e implicación para sus usuarios.

Para todos los alumnos del **Colegio Amor de Dios**, y en particular en el caso de alumnos con necesidades específicas de aprendizaje o necesidades sociales, adoptamos distintas medidas que favorecen la flexibilización de los aprendizajes y la adaptación de estos a las necesidades educativas de los alumnos. Estas medidas son:

- **Utilización de libros digitales.** La utilización de libros digitales permite que el alumno tenga acceso a contenidos de calidad, variados y flexibles que se presentan en una

gran diversidad de formatos y lenguajes. Este formato se caracteriza por la necesaria interactividad del alumno, ofreciendo un entorno colaborativo y unas actividades cuya dificultad puede ser graduada en función de sus características. Permite una personalización de los contenidos donde, normalmente, el profesor puede incluir contenidos de factura propia. Finalmente, tenemos que señalar que los libros digitales permiten una continua revisión y actualización de sus contenidos.

- **Utilización de la herramienta Classroom.** Classroom permite la virtualización de las áreas del currículo dentro cada nivel educativo (desde 4º de Educación Primaria a 4º de ESO) y permite a los profesores y a los alumnos un entorno seguro de aprendizaje donde el profesor comparte materiales y tareas con los alumnos y, en tiempo real, recibe de estos feedback sobre su nivel de desempeño y sobre las dificultades que el alumno encuentra a la hora de trabajar los contenidos propuestos. Además, permite al profesor evaluar el rendimiento académico de los alumnos integrando múltiples metodologías y recursos. La comunicación con el profesor y con los alumnos es directa, por lo que favorece metodologías como el aprendizaje cooperativo o el trabajo en equipo. Esta herramienta permite adaptar los materiales al nivel competencial real de alumno e, incluso, a las preferencias personales de los alumnos para que la tarea sea percibida por el alumno como motivadora y accesible.
- **Flexibilización de los aprendizajes.** La utilización de los recursos digitales permite un gran nivel de flexibilización del proceso de aprendizaje. Permite utilizar distintos agrupamientos, permite presentar la información en distintos soportes y permite que el alumno utilice distintos soportes y aplicaciones lo que aumenta su motivación y su predisposición hacia la tarea. El colegio Amor de Dios cuenta con 26 dispositivos Chromebook a disposición de nuestro alumnado como apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.

### 3.2.2 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

#### ○ Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones:

Desde el centro se intenta impulsar la competencia Digital, es decir, el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

A nivel de centro se han establecido los siguientes criterios comunes que articulen el desarrollo de las competencias digitales dentro de la propuesta curricular y las programaciones:

- La práctica educativa debe pivotar sobre el currículo establecido en la normativa en vigor para cada etapa educativa, no sobre la tecnología que apoya la acción docente.
- Las tecnologías de la información no generan automáticamente innovación educativa. El aprendizaje viene definido por la metodología, la planificación de actividades, la gestión de recursos y la organización del aula.



- La práctica educativa debe organizarse en base a la idea de que el alumno tiene un papel activo en su aprendizaje de forma que el alumno es el protagonista del aprendizaje.
- La adquisición de la competencia digital debe trabajarse de forma consensuada, secuencial y transversal en todas las áreas de las distintas etapas educativas del centro escolar.
- Debemos ofrecer a nuestros alumnos una paleta de metodologías variada que favorezcan la motivación, la inclusión y la personalización del aprendizaje.
- La tecnología de la información debe utilizarse tanto como herramienta para la búsqueda, consulta, elaboración de información y evaluación, como para relacionarse, compartir y comunicarse con otras personas.
- Debemos emplear las TIC tanto para el trabajo individual del alumno como para el desarrollo de procesos de trabajo colaborativo.
- Debemos integrar las tecnologías de la información en la práctica educativa atendiendo a la responsabilidad, seguridad digital y al código de conducta que marca el modelo de ciudadanía digital. E integrando estos tres conceptos en el proceso de enseñanza-aprendizaje como elementos se deben conocer y formarse en ellos.
- La utilización de las TIC debe estar integrada en las programaciones didácticas.
- Las TIC deben ser un elemento facilitador del aprendizaje, no un agente generador de tensión.

En el **ANEXO 6** se recoge una propuesta de secuenciación de contenidos para la adquisición de la Competencia Digital en las etapas educativas del centro.

○ **Fomento de metodologías activas:**

Para potenciar la motivación en el aprendizaje de la Competencia Digital se requieren metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

| Modelos didácticos y metodológicos | Recursos y servicios digitales utilizados   |
|------------------------------------|---|
| Clase tradicional                  | <p><b>Principios:</b> El profesor aporta su conocimiento al alumno y controla su proceso de aprendizaje.</p> <p><b>Estrategias generales:</b> Los contenidos son impartidos por el profesor; Primero se hacen preguntas suscitando el interés, y después se imparten los contenidos. Los alumnos atienden, toman nota y preguntan. El profesor posteriormente realiza actividades de aplicación de comprensión con los alumnos.</p> <p><b>Aplicaciones utilizadas:</b> Libro digital, YouTube o webs de interés para ser proyectadas en apoyo a la explicación.</p> |

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| <p>Aprendizaje y servicio (APS)</p> | <p><b>Principios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Centrada en el alumno: la actividad está protagonizada por los alumnos.</li> <li>• Servicio solidario: se dirige a atender las necesidades reales de la comunidad.</li> <li>• Aprendizajes intencionadamente planificados: el proyecto articula explícitamente contenidos curriculares.</li> </ul> <p><b>Estrategias generales:</b></p> <p>Integramos el aprendizaje de contenidos, habilidades y valores y el servicio a la comunidad, en un mismo proyecto educativo, con el fin de “ofrecer un servicio” directo a la sociedad, para transformarla y mejorarla.</p> <p><b>Aplicaciones utilizadas:</b></p> <p>Meet   Drive   Documentos de Google   Site   Youtube   Presentaciones   Canva</p> |
| <p>Aprendizaje colaborativo</p>     | <p><b>Principios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad individual y grupal:</li> <li>• Habilidades interpersonales y de equipo:</li> <li>• Interacción estimuladora:</li> <li>• Independencia positiva:</li> <li>• Procesamiento grupal</li> </ul> <p><b>Estrategias generales:</b></p> <p>Se produce en toda situación en la que dos o más personas intenten aprender algo juntas. Algunas de las actividades típicas del <b>aprendizaje colaborativo</b> pueden ser los proyectos de grupo, escritura <b>colaborativa</b>, grupos de debates o equipos de estudio.</p> <p><b>Proceso de enseñanza-aprendizaje:</b></p> <p>Documentos de Google   Presentaciones   Site   Genially   Youtube   Buscador de Google</p>                    |
| <p>Gamificación</p>                 | <p><b>Principios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje activo.</li> <li>• Promueve la interacción y el trabajo en grupo.</li> <li>• Favorece el aprendizaje (motivación).</li> <li>• Posibilita un aprendizaje individualizado.</li> </ul> <p><b>Estrategias generales:</b></p>   |

|   |  |
|---|--|
|   | <p>Utilizamos elementos del juego para involucrar a los estudiantes, motivarlos a la acción y promover el aprendizaje y la resolución de problemas.</p> <p><b>Aplicaciones utilizadas:</b></p> <p>ClassDojo   Genially   Site   Edición de imágenes y videos   Drive   Google Docs   Presentaciones   Classroom   Formularios   Quizziz   Youtube</p>  |
| <p>Aula invertida (Flipped Classroom)</p> | <p><b>Principios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanza centrada en el alumno.</li> <li>• Implicación de la familia en el proceso de enseñanza.</li> <li>• Entorno flexible.</li> <li>• Contenido intencional.</li> <li>• Autonomía y responsabilidad.</li> <li>• Aprendizaje personalizado.</li> </ul> <p><b>Estrategias generales:</b></p> <p>Modelo pedagógico que transfiere el trabajo de determinados procesos de aprendizaje fuera del aula y utiliza el tiempo de clase, junto con la experiencia del docente, para facilitar y potenciar otros procesos de adquisición y práctica de conocimientos dentro del aula.</p> <p><b>Aplicaciones utilizadas:</b></p> <p>Loom   Site   EdPuzzle   Classroom   Formularios   Quizziz   Kahoot   Meet   Youtube</p> |

○ **Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico:**

Desde el centro valoramos las ventajas de introducir el Pensamiento Computacional en la etapa de Infantil / Primaria / Secundaria. Creemos que el Pensamiento Computacional permite a nuestros alumnos pensar de manera diferente para resolver problemas, analizar aspectos de la vida cotidiana desde otra perspectiva y desarrollar su capacidad para descubrir y crear a través de la tecnología.

- Pensamiento Computacional: Lego Spike, Beebot, Lego Mindstorming y Scratch.
- Pensamiento creativo:
  - Apps de edición de imágenes: Canva, Google Fotos.
  - Apps de creación de vídeo. Sony Vegas, Windows Movie Maker.
  - Herramientas para la creación de cómics, de libros digitales: Pixton, Strip Generator, Comix.
- Pensamiento crítico:
  - Herramientas utilizadas en metodologías activas (Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas o Flipped Classroom...): Herramientas de Google Workspace, Ed-puzzle, Nearpod, etc.

○ **Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC:**

Para garantizar que la integración de las TIC sea adecuada, tendremos en cuenta el modelo metodológico SAMR, que se basa en cuatro niveles: Sustitución, Aumento, Modificación y Redefinición, agrupadas en dos capas, mejora y transformación:



Ilustración 2: Infografía de Rubén Puentedura publicada con licencia CC BY-NC-SA. Disponible en <https://view.genial.ly/61a9349e6288510d77b1eca2/guide-modelo-samr> [fecha de consulta 22/04/2022]

37

Un ejemplo de aplicación del modelo lo podemos observar en esta unidad en la que trabajamos sobre la lectura de un libro:

1. **Sustitución:** los alumnos leen un texto del libro digital de un área.
2. **Aumento:** los alumnos crean una reseña a modo de presentación mediante la versión en línea de Presentaciones de Google, añadiendo imágenes y efectos de animación y utilizando varios complementos como el corrector ortográfico.
3. **Modificación:** los alumnos almacenan su presentación en la *nube* (Drive) y la comparten con sus compañeros, permitiéndoles recibir comentarios y participar en debates sobre el contenido trabajado.
4. **Redefinición:** los alumnos envían para la calificación su trabajo a través de Classroom a su maestra, la cual ha establecido una rúbrica en la tarea y ofrece así una realimentación más inmediata y precisa.

○ **Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación:**

En nuestro centro educativo, hemos secuenciado qué nivel de destreza y qué aplicaciones utilizan los alumnos en relación al nivel educativo en el que están matriculados. Esta secuenciación permite al equipo docente de un determinado curso saber qué competencia digital tienen los alumnos y qué aplicaciones conocen. También establece las destrezas que cada grupo de alumnos debe aprender en cada curso escolar. Esta información es particularmente valiosa para planificar sesiones o para diseñar proyectos. En esta secuenciación, la persona responsable de enseñar y evaluar las destrezas digitales a los alumnos de un nivel educativo concreto será el tutor de su grupo.

Como elemento de apoyo al tutor, se ha creado un Site de Google para evaluar a los alumnos su nivel de destreza, tomando como referencia el curso académico en el que se encuentra matriculado. En este site se propone a los alumnos varias tareas relacionadas con la secuenciación establecida.

La secuenciación del nivel de competencia digital de los alumnos se puede consultar en el Anexo 6: Secuenciación de la Competencia Digital del Alumnado.

Podemos acceder al site de evaluación del alumnado a través del siguiente enlace: <https://colegiosamordedios.es/centros/toro/>

#### ○ **Utilización de recursos digitales y contenidos en red:**

En el centro se utilizan diversas plataformas y recursos a través de los equipos disponibles para los alumnos y profesores: Google Workspace, Youtube, LiveWork Sheets, Kahoot, EdPuzzle, Socrative, Pixton, Nearpod, History Board, Smile&Learn, EntreREDES, Canva.

Todos estos recursos se integran dentro de la estrategia metodológica del docente en función de la materia impartida.

### **3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa**

38

Para la individualización del aprendizaje y la inclusión educativa en el Colegio Amor de Dios estamos desarrollando varios proyectos que tienen por objeto la utilización de dispositivos digitales dentro del aula como herramienta de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos proyectos son: Proyecto One to One; Proyecto de Acompañamiento Chromebook para los alumnos de 1º de educación infantil a 3º de educación primaria. Además de los dispositivos propios de los alumnos, el centro cuenta con 26 dispositivos Chromebook para utilización de los alumnos.

La gran accesibilidad de nuestros alumnos para utilizar en clase distintos recursos digitales, permite la utilización de cuentas personales y aplicaciones específicas que favorecen la individualización del aprendizaje y la inclusión.

Las aplicaciones que habitualmente se utilizan para este fin son: Google Classroom, Site, Presentaciones de Google, Kahoot, Smile&Learn, LiveWork Sheets, Pippo, EntreRedes.

Además, los profesores utilizan recursos interactivos propuestos por las distintas editoriales que ofrecen varios niveles de dificultad para que el profesor asigne a cada alumno aquel que mejor se adapte a sus necesidades y desempeño.

### **3.2.4 Propuestas de innovación y mejora**

**ACCIÓN 2. 1: SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA DE LA COMPETENCIA DIGITAL Y VALORACIÓN INTERNA DEL NIVEL COMPETENCIAL DEL ALUMNADO.**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Medida                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secuenciación de la competencia digital atendiendo a las características, recursos y necesidades del Colegio Amor de Dios.</li> <li>• Diseño de actividades TIC dirigidas a valorar el nivel de destreza digital del alumnado.</li> <li>• Evaluar en nivel de destreza.</li> </ul>  |
| Estrategia de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir el perfil de salida en competencia digital para cada uno de los cursos.</li> <li>• Elaborar ejercicios y tareas para que el alumnado demuestre su nivel de desempeño TIC atendiendo al curso en el que están matriculados los alumnos y su nivel de habilidad TIC.</li> <li>• Crear un soporte (SITE) donde se pueda presentar estas tareas por cada curso de forma atractiva.</li> <li>• Crear y comunicar un protocolo para la efectiva valoración de las competencias TIC de los alumnos.</li> </ul> |
| Responsable              | Equipo TIC   |
| Temporalización          | Curso 2022/23  |

### ACCIÓN 2. 2: PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA FORMAPPS 2022/23 CON 6º de ED. PRIMARIA.

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Medida                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un proyecto interdisciplinar en el grupo de 6º de primaria en el que se utilice la metodología ABP que contemple la utilización de herramientas TIC para su desarrollo.</li> <li>• Realización del proyecto anualmente con el grupo de 6º de educación primaria.</li> </ul>   |
| Estrategia de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño del proyecto (hilo conductor, fases de desarrollo, elaboración de los grupos de trabajo, asignación de roles y diseño del producto final).</li> <li>• Temporalización del proyecto y establecimiento del índice de participación de cada área.</li> <li>• Creación de materiales y recursos.</li> <li>• Presentación y desarrollo del proyecto.</li> <li>• Difusión del proyecto</li> </ul> |
| Responsable              | Coordinador TIC, equipo docente de 6º de educación primaria.  |

|                 |                                     |
|-----------------|-------------------------------------|
| Temporalización | Segundo trimestre del curso 2022/23 |
|-----------------|-------------------------------------|

**ACCIÓN 2. 3: REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA FORMAPPS 2021/22 con 5º DE ED. PRIMARIA.**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Medida                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar y adaptar el proyecto interdisciplinar FORMAPPS 2021/22 para realizarlo con el grupo de 5º de primaria.</li> <li>Realización del proyecto anualmente con el grupo de 5º de primaria.</li> </ul>   |
| Estrategia de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> <li>Recordar con el equipo docente en qué consistía el proyecto (hilo conductor, fases de desarrollo, elaboración de los grupos de trabajo, asignación de roles y diseño del producto final).</li> <li>Revisión y adaptación de los recursos.</li> <li>Temporalización del proyecto y establecimiento del índice de participación de cada área.</li> <li>Presentación del proyecto a alumnos y familias y desarrollo del proyecto.</li> <li>Difusión del proyecto.</li> </ul> |
| Responsable              | Coordinador TIC, equipo docente de 5º de educación primaria.   |
| Temporalización          | Segundo trimestre del curso 2022/23  |

**ACCIÓN 2. 4: PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA FORMAPPS 2023/24 CON 1º de ESO.**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Medida                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un proyecto interdisciplinar en el grupo de 1º de ESO en el que se utilice la metodología ABP que contemple la utilización de herramientas TIC para su desarrollo.</li> <li>Realización del proyecto anualmente con el grupo de 1º de ESO.</li> </ul> |
| Estrategia de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño del proyecto (hilo conductor, fases de desarrollo, elaboración de los grupos de trabajo, asignación de roles y diseño del producto final).</li> <li>Temporalización del proyecto y establecimiento del índice de participación de cada área.</li> </ul> |



|                 |  |
|-----------------|--|
|                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de materiales y recursos.</li> <li>• Presentación y desarrollo del proyecto.</li> <li>• Difusión del proyecto</li> </ul> |
| Responsable     | Coordinador TIC, equipo docente de 1º de ESO.  |
| Temporalización | Segundo trimestre del curso 2023/24  |

### ACCIÓN 2. 5: PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL EN LOS CURSOS 2022/23 Y 2023/24.

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Medida                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en el Plan de Seguridad y Confianza Digital promovido por la administración educativa para que nuestro alumnado reciba formación sobre los riesgos de internet y seguridad en internet.</li> </ul>   |
| Estrategia de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer al equipo de tutores la participación de esta iniciativa y la elección de los talleres y charlas en las que participaran con su grupo.</li> <li>• Comunicar a la administración la participación del colegio en el plan, los talleres en los que queremos participar y el número de alumnos.</li> <li>• Difusión de la iniciativa y de los recursos generados.</li> <li>• Elaborar un vídeo para participar en el concurso de videos para la promoción de la confianza y seguridad en internet.</li> </ul> |
| Responsable              | Equipo TIC y Departamento de Orientación   |
| Temporalización          | Cursos 2022/23 y 2023/24   |

### ACCIÓN 2. 6: PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DIRECTOR EN LOS CURSOS 2022/23 Y 2023/24.

|        |  |
|--------|--|
| Medida | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en el Plan Director promovido por la Subdelegación del Gobierno para que nuestro alumnado reciba formación sobre los riesgos de internet y seguridad en internet impartido por Guardia Civil.</li> </ul> |
|--------|--|

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Estrategia de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer al equipo de tutores la participación de esta iniciativa y la elección de los talleres y charlas en las que participaran con su grupo.</li> <li>• Comunicar a la Subdelegación la participación del colegio en el plan, las charlas en las que queremos participar y el número de alumnos.</li> <li>• Difusión de la iniciativa y de los recursos generados.</li> </ul> |
| Responsable              | Equipo TIC y Departamento de Orientación  |
| Temporalización          | Cursos 2022/23 y 2023/24  |

### ACCIÓN 2. 7: PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO TIC EN INFANTIL Y PRIMER CICLO DE PRIMARIA (VER ANEXO 7).

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Medida                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Complementar y reforzar los aprendizajes de acuerdo a la programación del curso a través del uso de aplicaciones y recursos digitales en el Chromebook.</li> <li>• Utilizar las nuevas tecnologías para ofrecer a los alumnos una situación de aprendizaje novedosa y motivadora.</li> </ul>   |
| Estrategia de desarrollo | Durante la sesión, la persona responsable de la actividad y el tutor desdoblará al grupo en pequeño grupo y gran grupo. Mientras que el tutor trabaja con el gran grupo lo que tenga previsto para ese día, la persona responsable de la actividad irá trabajando en grupos pequeños de cuatro o cinco niños las actividades interactivas propuestas por la tutora. Para trabajar las actividades interactivas se utilizarán varios dispositivos Chromebook con pantalla digital. |
| Responsable              | Equipo TIC y equipo de tutores de los cursos implicados.  |
| Temporalización          | Cursos 2022/23, ampliable a 2023/24 si la experiencia es positiva.  |

### ACCIÓN 2. 8: PROGRAMA DE ROBÓTICA.

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Medida                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducir el pensamiento computacional y la robótica como medio de desarrollo y mejora de la creatividad, trabajo colaborativo, desarrollo de habilidades lingüísticas y matemáticas.</li> </ul>   |
| Estrategia de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación del profesorado.</li> <li>• Elaboración de un proyecto de robótica del centro que abarque desde 1º de educación infantil, hasta 2º de ESO.</li> <li>• Desarrollo del proyecto: integración de actividades a nivel curricular y extraescolar.</li> <li>• Planificación y desarrollo de extraescolares de robótica</li> <li>• Participación prevista de varios grupos de alumnos en LEgoLigue en el curso 2023/24.</li> </ul> |
| Responsable              | Equipo TIC   |
| Temporalización          | Curso 2022/23 y 2023/24  |

**ACCIÓN 2. 9: DISEÑO Y DESARROLLO DE, AL MENOS, UN PROYECTO INTERNIVEL DE ETAPA EN EL CURSO ESCOLAR EN EL QUE SE UTILICEN METODOLOGÍAS INNOVADORAS Y RECURSOS TIC.**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Medida                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un proyecto de innovación por etapa educativa en el que participen todos los grupos de alumnos y que utilice metodologías innovadoras y herramientas TIC.</li> </ul>  |
| Estrategia de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño del proyecto (hilo conductor, fases de desarrollo, elaboración de los grupos de trabajo, asignación de roles y diseño del producto final).</li> <li>• Temporalización del proyecto y establecimiento del índice de participación de cada área.</li> <li>• Creación de materiales y recursos.</li> <li>• Presentación y desarrollo del proyecto.</li> <li>• Difusión del proyecto</li> </ul> |
| Responsable              | Coordinación de etapas y Equipo Directivo   |
| Temporalización          | Curso 2022/23 y curso 2023/24   |

**ACCIÓN 2. 10: DISEÑO Y DESARROLLO DE, AL MENOS, UN PROYECTO INTERNIVEL DE ETAPA EN EL CURSO ESCOLAR EN EL QUE SE UTILICEN METODOLOGÍAS INNOVADORAS Y RECURSOS TIC.**

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Medida                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de sesiones y clases de distintas asignaturas donde los alumnos utilicen dispositivos digitales como herramientas de apoyo al proceso de aprendizaje.</li> </ul>   |
| Estrategia de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de, al menos, una sesión semanal donde los alumnos acudan al aula de informática donde el profesor trabajará los contenidos de su asignatura utilizando recursos TIC.</li> <li>Reserva del aula de informática.</li> </ul> |
| Responsable              | Equipo TIC y equipo docente de 3º de primaria  |
| Temporalización          | Curso 2022/23 y curso 2023/24  |

### 3.3 Desarrollo profesional

En la tercera línea de actuación vamos a reflejar las actuaciones relacionadas con las acciones formativas planificadas para la adquisición y mejora de la competencia digital docente, la adaptación a entornos digitales y la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

#### 3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Como ya se ha recogido en el segundo capítulo de este Plan Digital, Marco Contextual, con el fin de evaluar las necesidades del profesorado utilizamos las siguientes herramientas:

- Plan de formación institucional. El Equipo de Titularidad pública anualmente un plan de formación institucional sobre aspectos metodológicos, de gestión, de coordinación y tecnológicos.
- Información extraída de los resultados de las autorreflexiones SELFIE y SELFIE for teacher.
- Propuestas de formación realizadas por el profesorado y realizadas al Equipo Directivo o manifestadas en las reuniones periódicas del equipo docente.
- La información extraída de los cuestionarios aplicados a profesores, alumnos y familias.
- Observaciones realizadas por el Equipo Directivo y/o por el Equipo TIC del colegio relacionadas con necesidades formativas concretas.
- La implantación de nuevas metodologías pedagógicas o renovación de dispositivos.

- La necesidad de los integrantes del equipo docente de aprobar cualquiera de los exámenes de certificación de Google para docentes o su renovación.

Estas herramientas aportan información personal y colectiva suficiente para tomar decisiones en el ámbito de la formación del profesorado y del alumnado y sus resultados han sido tenidos en cuenta para la elaboración del presente Plan Digital.

El apartado 2.1 de este Plan Digital se analiza con mayor detalle la situación digital del centro, la capacidad digital docente y la importancia de evaluar las necesidades formativas al inicio de curso dadas las características del centro y la variabilidad de la plantilla docente.

### 3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

El Colegio Amor de Dios de Toro articula su oferta formativa en base a cuatro líneas de acción complementarias:

- Formación promovida por la Institución Titular.
  - Acciones formativas promovidas por el Equipo de Titularidad de los 23 colegios pertenecientes a la Congregación de Hermanas del Amor de Dios.
- Formación promovida por el Equipo Directivo:
  - Acciones formativas recogidas en el Plan de Formación del Profesorado BIANUAL en coordinación con el CFIE de Zamora.
  - Acciones formativas bonificadas FUNDAE.
  - Acciones formativas internas, mediante la cual miembros del claustro cualificados organizan e imparten formación a los miembros del equipo docente, en gran grupo o en pequeño grupo.

45

### 3.3.3 Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

A partir de la autoevaluación del profesorado mediante las herramientas reseñadas, llegamos a las siguientes conclusiones:

1. Participa en los Planes de Formación propuestos, donde se incluye un itinerario TIC en cada curso.
2. El centro dispone de recursos para integrar las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y éstas se vienen utilizando de forma regular.
3. Se utilizan instrumentos de evaluación del alumnado mediante las TIC: Google Forms, Quizizz, Kahoot, Socrative, EdPuzzle, Plataforma educativa Educamos, Presentaciones de Google, Classroom.
4. Se elabora y utiliza material para las clases diarias. Además, se dispone de un repositorio o lugar de almacenamiento de recursos, en Google Drive los cuales comparte con el resto de los compañeros.
5. El profesorado Integra las herramientas TIC en sus programaciones didácticas y las utiliza de forma regular en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6. El nivel TIC del profesorado facilita el uso de diferentes herramientas de trabajo, si bien sería recomendable mejorar en las siguientes áreas: Estrategias de evaluación; Retroalimentación, programación y toma de decisiones; Creación de contenidos de digitales; Aprendizaje colaborativo; Accesibilidad e inclusión. No obstante, la variabilidad del profesorado entre un curso académico y otro hace que el análisis de la capacidad digital de los docentes y el impacto de las acciones formativas deba actualizarse cada año.



Ilustración 3: Las competencias #DigCompEdu y sus conexiones. © Unión Europea, 2017

Se recoge en 2.1.2 del presente Plan TIC la competencia digital docente promedio del profesorado para el presente curso académico.

### 3.3.4 Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

En el Colegio Amor de Dios de Toro disponemos de un Plan de Acogida de nuevos profesores, que promueve distintas líneas de acción dirigidas a situar a los profesores nuevos en el contexto educativo del colegio, incluido el contexto tecnológico. Las iniciativas dirigidas a que los nuevos docentes conozcan y aprendan a utilizar los recursos tecnológicos del centro son:

- Figura del profesor de referencia. Los nuevos profesores tienen asignados un compañero docente que le ayudará en su adaptación al centro escolar. Esta persona es la encargada de apoyar al nuevo docente y explicarle las rutinas y procesos formales e informales del colegio.
- Documentos institucionales. Los nuevos docentes reciben por parte de la directora titular una breve explicación sobre el ideario del centro. Al finalizar esta reunión, se entrega al nuevo profesor una copia del Proyecto Educativo Institucional y del Ideario del centro.

- Los miembros del Equipo TIC crean al nuevo docente los datos de acceso que le permitan utilizar los recursos de la plataforma educativa ‘Educamos’ y de la cuenta Google Workspace for Education.

Así mismo, nuestro centro cuenta con un **Plan de Acogida TIC del profesorado (Anexo 4)** que estructura una serie de reuniones con los nuevos profesores donde se realiza un breve recorrido por las principales herramientas y aplicaciones que necesitará utilizar para desarrollar su labor docente para mostrar al nuevo docente, a modo global, las necesidades y obligaciones que tienen como profesor del centro en torno a las TIC (integración de las mismas en su aula, en sus documentos y programaciones curriculares, su línea metodológica, etc.).

El Equipo TIC tiene entre sus competencias servir de apoyo informativo y formativo a todos los docentes que muestren interés por presentarse a los exámenes de certificación de Google for Education.

Se ha establecido una acción formativa dirigida a preparar a los nuevos profesores para afrontar este examen.

### 3.3.5 Propuesta de innovación y mejora

| ACCIÓN 3. 1: FORMACIÓN DEL PROFESORADO PARA AUMENTAR LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA. |  |
|--|--|
| Medida   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación del profesorado en la creación de recursos digitales TIC.</li> <li>• Formación del profesorado en la gestión de aulas digitales.</li> <li>• Formación del profesorado en utilización de metodologías activas.</li> <li>• Formación del profesorado en evaluación competencial utilizando recursos TIC.</li> </ul> |
| Estrategia de desarrollo   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar cursos de formación en colaboración con el CFIE de Zamora.</li> </ul>   |
| Responsable  | Equipo TIC y Equipo Directivo  |
| Temporalización  | <p>Curso 2022/23</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación sobre gestión de aulas digitales.</li> <li>• Formación de creación de recursos digitales TIC.</li> <li>• Formación en metodologías activas.</li> </ul> <p>Curso 2023/24</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación sobre evaluación competencial.</li> </ul>                     |



### ACCIÓN 3. 2: FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DEL NIVEL BÁSICO DE COMPETENCIA CURRICULAR DOCENTE.

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Medida                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un plan formativo de acompañamiento para trabajar los contenidos de cada una de las ocho áreas que integran la competencia curricular docente.</li> </ul>   |
| Estrategia de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de la acción formativa</li> <li>• Temporalización del proyecto</li> <li>• Creación de materiales y recursos asociados a cada área</li> <li>• Presentación y desarrollo del proyecto.</li> <li>• Difusión del proyecto</li> </ul> |
| Responsable              | Coordinación de etapas y Equipo Directivo  |
| Temporalización          | Curso 2023/24  |

48

### ACCIÓN 3. 3: DESARROLLO DEL PLAN DE ACOGIDA TIC DEL PROFESORADO.

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Medida                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar el Plan de Acogida TIC de Nuevos Docentes Este plan recoge una planificación de acciones dirigidas a enseñar a los nuevos profesores la dinámica docente instaurada en el centro escolar donde la utilización de las herramientas TIC es fundamental para comunicación con las familias, gestión del aula, recurso didáctico y evaluación del alumno y de la propia acción docente.</li> </ul> |
| Estrategia de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultar Anexo 4.</li> </ul>  |
| Responsable              | Equipo TIC  |
| Temporalización          | Cursos 2022/23 y 2023/24  |

### 3.4 Procesos de evaluación

La cuarta línea de actuación refleja las actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y eficiencia de la aplicación de dichos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

#### 3.4.1 Procesos educativos

##### ○ Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital:

La evaluación de la competencia digital del alumnado en nuestro centro pivota en torno a tres actuaciones:

- La realización del cuestionario SELFIE y cuyos resultados se analizan en el segundo capítulo de este Plan Digital.
- Tomando de referencia los descriptores y estándares de aprendizaje que se referencian en la programación didáctica de las diferentes áreas.

En las diferentes áreas se programan actividades para trabajar contenidos del currículo empleando recursos digitales y se reflejan los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables en la mayoría de las unidades de la programación.

- Tomando de referencia la secuenciación de la competencia digital del alumnado de nuestro centro (Anexo 6).

Esta secuenciación relaciona el nivel de aprendizajes y aplicaciones que el alumno debe dominar con el nivel educativo en el que está matriculado. Esta secuenciación resulta muy útil a los equipos docentes de un grupo para diseñar entornos de aprendizaje y proyectos.

Así mismo, se ha creado un site donde se encuentran publicadas tareas y retos por cada nivel educativo que invitan al alumno a poner en práctica sus habilidades en el manejo de los recursos digitales del centro. Gracias a estas tareas, cada tutor puede valorar si los alumnos de su grupo han adquirido las habilidades exigidas para su nivel educativo.

Podemos acceder al site de evaluación del alumnado a través del siguiente enlace:

<https://colegiosamordedios.es/centros/toro/>

##### ○ Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales:

En los entornos digitales presenciales se fomentará la utilización de herramientas y dispositivos que permitan la digitalización de documentos y de aplicaciones que favorezcan la realización y presentación de actividades y trabajos por parte del alumnado digitalmente. También se instruirá en el manejo de las herramientas ofimáticas corporativas (Google Workspace).

Se favorecerá el uso de herramientas digitales para la autoevaluación:

- Empleo de diferentes herramientas de evaluación, accesibles en formato online, priorizando aquellas que tengan una integración en la herramienta Classroom.

- Recursos para la evaluación online facilitados por las editoriales en sus entornos virtuales.
- Cuestionarios online (Formularios, Kahoot, Quizizz, Liveworksheets...).
- Portfolios (Drive, Sites, etc.).
- Rúbricas (Classroom, Corubrics, Additio, etc.).
- Plataformas dinamizadoras: (Educaplay, Wordwall, Class Dojo, Class Craft...)
- Tablas de registro de aula del profesorado (Educamos y Classroom).

Todas ellas se pueden utilizar tanto en aprendizaje presencial como en aprendizaje no presencial.

#### ○ **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza:**

Consideramos que el uso de Google Classroom y la Plataforma Educamos ha supuesto un salto significativo en nuestros métodos docentes y en el aprendizaje de los alumnos.

A su vez, el uso de aplicaciones / dispositivos Chromebook en el aula han favorecido a mejorar el interés, rendimiento y creatividad del alumno en el aprendizaje, mejorando sus resultados académicos.

Como propuesta de mejora se propone: sistematizar el uso de rúbricas de evaluación con los indicadores y secuenciación de contenidos según los diferentes niveles educativos. Su uso ha demostrado mejorar significativamente el rendimiento de los alumnos, facilitando el *feedback*.

50

#### ○ **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales:**

- Herramientas para la búsqueda de información: Google, Google Maps, Wikipedia...
- Aplicaciones para la edición de texto, imagen, audio y vídeo.
- Herramientas de autoevaluación: Kahoot, Forms...
- Plataformas digitales: Plataforma Educamos, Google Classroom, Smile & Learn, LiveWork Sheets...
- Fomento de la lectura: Fiction Express, LeoCyl...
- Plataformas con actividades de autocorrección: Educa Play, Genially, Live Work Sheet, LearningApps...
- Observación directa de la competencia digital del alumnado, a través de su capacidad para realizar actividades digitales.

### 3.4.2 Procesos organizativos

#### ○ **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro:**

El Equipo Directivo es el órgano encargado de realizar el seguimiento de la implementación sistémica de los procesos organizativos vinculados a las TIC en la organización general del centro. Para ello, anualmente se realiza una encuesta de satisfacción que se aplica al equipo docente, a los alumnos y a las familias. En esta encuesta se evalúan distintos aspectos del centro educativo. Uno de los aspectos evaluados es la integración digital del centro.

Otro aspecto que se utiliza para valorar los procesos organizativos de integración digital del centro es el análisis de los resultados extraídos de la herramienta de autorreflexión SELFIE.

También se pide asesoramiento al Coordinador TIC del colegio.

#### ○ Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos:

La principal herramienta para la evaluación de la integración digital en el centro es *SELFIE for Schools*<sup>7</sup>. Este proceso de autorreflexión puede ayudar a abrir un diálogo dentro del centro sobre posibles ámbitos de mejora. SELFIE también permite realizar el seguimiento de los avances que se logren a lo largo del tiempo.

No obstante, existen otras estrategias que se utilizan para este propósito:

- Tener en cuenta las aportaciones del profesorado. Para ello, analiza y valora los siguientes aspectos:
  - Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
  - Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos.
  - Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
  - Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.
- Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.
- Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC (Ver apartado 4.3.), las reuniones y actas de los Equipo Directivo, de las reuniones de los equipos docentes de etapa y de la comisión TIC.
- Mediante encuestas de satisfacción que anualmente aplicamos en el tercer trimestre a los alumnos, a los profesores y a las familias, así como otros mecanismos de recogida de información nos proporcionarán evidencias de opinión.

51

### 3.4.3 Procesos tecnológicos

#### ○ Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios:

El Equipo TIC revisa los equipos tecnológicos del centro y su adecuación a la labor docente desempeñada. El coordinador TIC traslada esta información al Equipo Directivo con sugerencias de mejora del servicio y optimización de procesos.

#### ○ Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo:

El equipo directivo valora la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo del centro escolar tomando en consideración la información extraída de las siguientes fuentes:

- Directrices del Equipo de Titularidad de los Colegios Amor de Dios España.
- Información y sugerencias de mejora del Equipo TIC del colegio

---

<sup>7</sup> Ver capítulo 2 de este Plan Digital CoDiCe TIC.

- Información y sugerencias del equipo docente.
- Información del cuestionario para profesores, alumnos y familias.

### 3.4.4 Propuestas de innovación y mejora

| ACCIÓN 4. 1: DIGITALIZACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE. |   |
|---|---|
| Medida  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formularios.</li> <li>• Informe de resultados.</li> </ul>  |
| Estrategia de desarrollo  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un formulario para la valoración de la acción docente.</li> <li>• Crear un documento de recogida de datos que permita hacer un análisis de los mismos.</li> <li>• Crear un modelo de informe.</li> </ul> |
| Responsable   | Equipo TIC y Equipo Directivo   |
| Temporalización   | 2023/24 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear la documentación requerida para llevar a cabo la evaluación de la práctica docente.</li> </ul>   |

52

| ACCIÓN 4. 2: MEJORAR LOS CUESTIONARIOS PARA PROFESORES, ALUMNOS Y FAMILIAS. |   |
|---|---|
| Medida  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar los cuestionarios de profesores, alumnos y familias que se aplican al final de cada curso escolar.</li> </ul>  |
| Estrategia de desarrollo  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar las preguntas de los cuestionarios existentes.</li> <li>• Incorporar aquellas preguntas que se precisen oportunas.</li> <li>• Revisar el sistema de obtener los resultados.</li> </ul> |
| Responsable   | Equipo Directivo  |
| Temporalización   | Curso 2022/23 y curso 2023/24   |

### 3.5 Contenidos y currículos

La quinta línea de actuación refleja las actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

#### 3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

Consideramos que las TIC son parte fundamental e integrante del currículo y del proyecto educativo. Podríamos decir que, hoy en día, necesitamos en nuestras clases el apoyo de la tecnología.

Entendemos que desde el punto de vista del docente son una herramienta poderosa para acompañar al desarrollo y explicación en el aula, por lo tanto, son medio que facilita el aprendizaje.

Permiten multitud de estímulos, lo que favorece la atención a la diversidad: todos aprendemos de forma diferente. Esta diversidad se ve potenciada por la enorme variedad de herramientas TIC a nuestra disposición.

Lógicamente hay que acompañar al alumno para que el conocimiento de estas poderosas herramientas sea parejo a su desarrollo evolutivo, y el alumno comprenda y aprenda a utilizar aquellas que creemos por nuestra experiencia son adecuadas a su edad.

53

Esta realidad se integra en las distintas áreas atendiendo a los siguientes aspectos:

- Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

La competencia digital está contemplada en las programaciones de cada área. Los alumnos aprenden las aplicaciones necesarias para sacar adelante su trabajo, de tal modo que las herramientas que aprenden en una asignatura después son utilizadas también en las otras. Además, existe una asignatura de Informática en la que se profundiza en las mismas.

- Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

El entorno de Workspace for Education es óptimo para la adquisición de las competencias digitales, tanto a la hora de conseguir y filtrar la información, enviar y recibir correo electrónico, trabajar en equipo, gestionar hojas de cálculo, elaborar una presentación de apoyo, compartir a través de la web, hacer videoconferencias, trabajar con imágenes y vídeo, etc.

- Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

Todos los alumnos conocen y utilizan las clases virtuales de Google Classroom. Esas clases virtuales permiten el trabajo personalizado con los alumnos, adecuar el ritmo de aprendizaje y fomentar su autonomía, y tiene una compatibilidad total con todo el universo de aplicaciones Google, además de otras aplicaciones de gran utilidad como EdPuzzle, Quizizz, etc.

### 3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

Como propuesta de mejora se propone en esta línea de actuación la elaboración de una secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

El **ANEXO 6** recoge un primer acercamiento a esta secuenciación ordenando por niveles. Esta secuenciación permitirá sistematizar muchas de las tareas que ya se hacen habitualmente en el centro.

### 3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

○ **Nivel institucional:**

La Provincia del Amor de Dios dispone de un repositorio de contenidos que incluye videotutoriales, tutoriales y ejercicios para el aprendizaje de las diferentes herramientas, y que está a disposición de todos los centros de la Institución.

○ **Nivel Centro:**

El centro cuenta con sus propios materiales que pueden ser utilizados por profesores, familias y alumnos. Entre ellos destacan varias webs (Sites de Google) con recursos y videotutoriales para la aplicación de distintas herramientas.

### 3.5.4 Propuestas de innovación y mejora

| ACCIÓN 5.1: ADECUAR Y REVISAR LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS. |  |
|--|--|
| Medida   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar que todas las programaciones didácticas incluyan objetivos, metodologías y prácticas acordes con los objetivos propuestos en este plan TIC</li> </ul>  |
| Estrategia de desarrollo                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un grupo de trabajo para la creación de un modelo de programación didáctica que incorpore la utilización de recursos TIC.</li> <li>• Creación de un modelo de programación didáctica atendiendo a las disposiciones recogidas en la legislación en vigor.</li> <li>• Integrar en las programaciones didácticas de curso y área los contenidos, estándares de aprendizaje, metodologías y estrategias de evaluación acordados.</li> <li>• Incluir en el proceso evaluación de la práctica docente la revisión de los descriptores y niveles establecidos para cada curso y área.</li> <li>• Presentar el modelo al equipo directivo</li> </ul> |



|                 |   |
|-----------------|---|
|                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión del modelo entre el equipo docente.</li> </ul>  |
| Responsable     | Coordinación de etapas y Equipo Directivo   |
| Temporalización | <p>2022/23</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar las programaciones de los cursos 1º, 3º y 5º de primaria y 1º y 3º de ESO</li> </ul> <p>2023/24</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar las programaciones de los cursos 2º, 4º y 6º de primaria y 2º y 4º de ESO</li> </ul> |

### ACCIÓN 5. 2: CREACIÓN DE UN BANCO DE RECURSOS.

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Medida                   | Crear un banco de recursos TIC con materiales de las distintas materias y niveles impartidos en el centro educativo y ponerlos a disposición del profesorado en Google Drive del centro para facilitar al profesorado el uso de estos materiales.                             |
| Estrategia de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear en Google Drive un espacio donde guardar recursos.</li> <li>• Agregar contenidos de distintas materias y niveles impartidos en el centro</li> <li>• Poner los materiales a disposición de los profesores del centro</li> </ul> |
| Responsable              | Equipo TIC, Coordinación de etapas y Equipo Directivo   |
| Temporalización          | Curso 2022/23   |

### ACCIÓN 5. 3: DIGITALIZACIÓN DE LIBROS DE TEXTO.

|        |  |
|--------|--|
| Medida | Cambio progresivo del soporte de los libros de texto. Pasar de un soporte de papel a uno digital en los cursos de 4º de primaria a 4º de ESO |
|--------|--|

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Estrategia de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con el calendario propuesto para</li> <li>Crear un equipo de trabajo que valore los materiales digitales de las asignaturas en los niveles que se piensan digitalizar los cursos 2022/23 y 2023/24, atendiendo al criterio de calidad y continuidad.</li> <li>Propuesta de qué libros se van a digitalizar al equipo directivo.</li> <li>Comunicación a las familias</li> </ul> |
| Responsable              | Coordinación de etapas y Equipo Directivo  |
| Temporalización          | Curso 2022/23 y 2023/24  |

### 3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

La sexta línea de actuación recoge las actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

#### 3.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

En este apartado especificaremos las herramientas que utilizamos en el centro para favorecer la comunicación y colaboración entre el centro y la comunidad educativa.

|                         |  |  |
|-------------------------|--|--|
| <b>Google Drive</b>     | Unidad de equipo de documentos compartidos.<br>Material, instrumentos y herramientas | Miembros Comunidad Educativa.  |
| <b>Google Classroom</b> | Clase de aula digital  | Aula Virtual, evaluación del alumnado.<br>Miembros Comunidad Educativa |
| <b>Gmail</b>            | Cuenta institucional   | Comunicación institucional con Miembros Comunidad Educativa            |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <b>Documentos, hojas de cálculo y presentaciones</b> | Posibilidad de realizar trabajo colaborativo.  | Trabajo colaborativo entre Miembros Comunidad Educativa                   |
| <b>Meets</b>   | Reuniones on line  | Comunicaciones miembros comunidad educativa.                              |
| <b>Plataforma Educamos</b>                           | Correo integrado, avisos, circulares<br>Herramienta de gestión de secretaría y de aula.<br>Tareas de secretaría.                                 | Comunicación entre profesores y familias.                                 |
| <b>Redes Sociales</b>                                | Facebook, Twitter, Instagram, YouTube<br>Proyección del día a día del centro.  | Interacción con los Miembros Com Educativa                                |
| <b>Whatsapp</b>                                      | Grupo de claustro, de etapa y comisiones.<br>Grupos de coordinadores TIC, Google Trainers, de pastoral y directores de los centros Amor de Dios. | Grupos de:<br>-Claustro<br>-Etapa<br>-Comisión TIC<br>-Equipos de Trabajo |
| <b>Página web del centro</b>                         | Información general del centro.  | Comunicación con la comunidad y externa.                                  |

### 3.6.2 Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa

- El uso de la plataforma educativa “Educamos” y el correo corporativo, @amordediosoro.es, entre el claustro del centro para enviar comunicados y reducir en la medida de lo posible la utilización de papel.

- La utilización también de la plataforma educativa “Educamos”, con servicio de mensajería, y Google Meet del equipo directivo y las familias para enviar comunicados e información relevante del centro y para realizar reuniones en las que no sea necesaria la presencialidad.
- Entre el profesorado el uso las herramientas Google Workspace para compartir recursos y facilitar los intercambios de información.
- El uso Google Classroom y el correo corporativo, *@amordediostoro.es*, entre el profesorado y el alumnado, como medio de comunicación eficiente.
- El uso del correo corporativo, *@educa.jcyl.es*, para comunicaciones generalmente con la administración educativa.

### 3.6.3 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

|                     |  |
|---------------------|--|
| <p>ALUMNADO</p>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de tareas</li> <li>• Detección del nivel Competencia Curricular</li> <li>• Detección de Brecha Digital</li> <li>• Secuencia de contenidos en Competencia Digital</li> <li>• Metodologías Activas</li> <li>• Cuestionarios y Formularios de satisfacción</li> <li>• Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Educamos, WorkSpace, RRSS, Grupos de Gmail</li> </ul>   |
| <p>PROFESORADO</p>  | <p>Trabajo colaborativo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programaciones Didácticas</li> <li>• Diseño de proyectos y situaciones de aprendizaje</li> <li>• Evaluación del alumnado.</li> <li>• Detección de necesidades formativas en competencia digital docente</li> <li>• Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Educamos, WorkSpace, WhatsApp, RRSS, Grupos de Gmail, ...</li> <li>• Sites de comunicación: “Cosas de Infantil y Primaria”; “Cosas de la ESO”.</li> <li>• Tres clases virtuales de profesores en Classroom: Profesores de Infantil, de Primaria y de Secundaria.</li> </ul> |
| <p>ORGANIZACIÓN</p> | <p>Trabajo colaborativo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto Educativo de Centro</li> <li>• Gestión y seguimientos de Planes y documentos Institucionales</li> <li>• Seguimiento del Plan de Formación del Profesorado</li> </ul>   |

|                            |   |
|----------------------------|---|
|                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Educamos, WorkSpace, WhatsApp, RRSS, Grupos de Gmail, ...</li> </ul>  |
| <b>COMUNIDAD EDUCATIVA</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuestionarios y Formularios de satisfacción</li> <li>Participación en procesos evaluadores del aprendizaje basado en proyectos</li> <li>Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Educamos, WorkSpace, WhatsApp, RRSS, Grupos de Gmail, ...</li> <li>Presencia en RRSS: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube.</li> </ul> |

### 3.6.4 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

- Los mecanismos citados anteriormente se emplean en las tareas diarias del centro.
- Todas las familias utilizan la plataforma Educamos para las comunicaciones con el centro, consultar notas y calificaciones y justificar faltas.
- En nuestro centro se utiliza para la comunicación del profesorado asiduamente la plataforma Educamos y el correo corporativo, @amordediostoro.es

### 3.6.5 Propuesta de innovación y mejora

| ACCIÓN 6. 1: REGISTRO DIGITAL DE LA ACCIÓN TUTORIAL. |  |
|--|--|
| Medida   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Crear un documento que recoja todas las acciones y reuniones del equipo docente de cada grupo con los alumnos.</li> </ul>   |
| Estrategia de desarrollo                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Crear un formulario donde se distinga el tipo de interacción, las actividades realizadas y su valoración.</li> <li>Registrar las actas de reunión del profesorado con las familias de los alumnos y con los propios alumnos.</li> </ul> |
| Responsable  | Equipo TIC, Orientador Educativo y Equipo Directivo  |
| Temporalización                                      | <p>Curso 2022/23</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de un formulario que recoja la información anterior a la que solo tenga acceso el equipo directivo y el tutor.</li> </ul>   |

- Difusión del mismo.

### ACCIÓN 6. 2: REGISTRO DIGITAL DE LAS ACCIONES DE ATENCIÓN A LOS ALUMNOS: REFUERZOS Y APOYOS.

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Medida                   | Documento de registro de las sesiones de refuerzo y apoyo realizadas para mejorar la coordinación intra-nivel del equipo docente.   |
| Estrategia de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear y mantener por curso académico un formulario de Google que recoja las sesiones de apoyo y refuerzo realizadas con cada grupo de alumnos.</li> <li>• Crear una carpeta en la nube para cada clase que contenga el registro del equipo docente de las actas de reunión con las familias de cada grupo y un documento de coordinación que recoja las dificultades de los alumnos y las medidas de atención educativa realizadas.</li> </ul> |
| Responsable              | Coordinadores de etapa  |
| Temporalización          | Curso 2022/23 y posteriores   |

60

### ACCIÓN 6. 3: DESARROLLO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y MARKETING DEL CENTRO.

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Medida                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar visibilidad a la tarea educativa del centro</li> </ul>   |
| Estrategia de desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conseguir, anualmente, al menos 18 alumnos en el primer curso de la etapa de educación infantil.</li> <li>• Atraer algún alumno a las otras etapas educativas ofertadas por el centro.</li> <li>• Mejorar nuestro posicionamiento SEO.</li> <li>• Generar leads.</li> <li>• Generar conversación con público objetivo.</li> <li>• Dinamizar nuestra presencia en RRSS.</li> <li>• Activar y fortalecer la página web del centro.</li> <li>• Convertir la jornada de puertas abiertas en un instrumento de demostrada eficacia</li> <li>• Crear un gabinete de comunicación.</li> </ul> |

|                 |                                       |
|-----------------|---------------------------------------|
| Responsable     | Equipo de Marketing, Equipo Directivo |
| Temporalización | Cursos 2022/23 y 2023/24              |

### 3.7 Infraestructura

La séptima línea de actuación trata de especificar el equipamiento existente, la estructura tecnológica de las redes, incluyendo los accesos a los equipos y su organización. Define la planificación para la adquisición, mantenimiento, reciclado, reactualización de equipos y servicios, así como el establecimiento de responsabilidades para el mantenimiento y gestión de los equipos tecnológicos, las actuaciones para paliar la brecha digital. Por último, refleja los instrumentos de evaluación y diagnóstico sobre el funcionamiento óptimo de los equipos en el ámbito educativo y propone acciones para la innovación y mejora en esta línea.

#### 3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

| Recursos tecnológicos de las tres aulas de Educación Infantil |  |
|---|--|
| Descripción:  | <p>Las aulas de Educación Infantil cuentan con los siguientes recursos TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 proyectores.</li> <li>• 3 pizarras digitales interactivas</li> <li>• 3 ordenadores PC con sistema operativo Windows 10</li> <li>• 3 equipos de sonido conectados a los ordenadores.</li> <li>• Acceso a Internet mediante red wifi</li> </ul>                   |
| Responsable   | <p>Equipo TIC</p> <p>Docentes que imparten clase en el aula.</p>   |
| Uso   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la actividad lectiva, gestión del aula y elaboración de recursos y planes de la etapa de infantil.</li> <li>• De forma ordinaria, estos equipos se revisan una vez al año (al principio de cada curso escolar) por los miembros del Equipo TIC. Su mantenimiento y renovación es a demanda de los responsables de los equipos.</li> </ul> |



|  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Su uso está restringido a profesores que imparten clase en el aula.</li> <li>• Desde el ordenador PC los profesores pueden acceder a la plataforma educativa 'Educamos', a las herramientas incluidas en las cuentas Google Workspace for Education, a los recursos digitales de los libros de texto y proyectos utilizados y disponen de conexión a Internet.</li> </ul> |
|--|--|

### Recursos tecnológicos de las 12 aulas de Educación Primaria y ESO

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Descripción</b>  | <p>Las aulas de Educación Primaria y de ESO cuentan con la siguiente dotación tecnológica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 proyectores.</li> <li>• 5 pantallas digitales interactivas.</li> <li>• 5 equipos de sonido.</li> <li>• 6 televisiones de gran tamaño.</li> <li>• 10 pantallas de ordenador.</li> <li>• 10 dispositivos Chromebox con sistema operativo Chrome OS.</li> <li>• 1 dispositivos Chromebook</li> <li>• Conexión a Internet mediante red wifi.</li> </ul>   |
| <b>Responsables</b> | <p>Equipo TIC</p> <p>Docentes que imparten clase en cada aula.</p>  |
| <b>Uso</b>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la actividad lectiva, gestión del aula y elaboración de recursos y planes de cada etapa.</li> <li>• De forma ordinaria, estos equipos se revisan una vez al año (al principio de cada curso escolar) por los miembros del Equipo TIC. Su mantenimiento y renovación es a demanda de los responsables de los equipos.</li> <li>• Su uso está restringido a profesores que imparten clase en el aula mediante usuario y contraseña.</li> <li>• Desde el ordenador Chromebox los profesores pueden acceder a la plataforma educativa 'Educamos', a las herramientas incluidas en las cuentas Google Workspace for Education, a aplicaciones informáticas (previa solicitud), a libros digitales y otros recursos interactivos y también tienen acceso a Internet.</li> <li>• Los dispositivos Chromebox cuentan con la aplicación IRIS que sirve como filtro de Internet y como herramienta de</li> </ul> |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>supervisión del aula cuando los alumnos utilizan chromebook en clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cabe destacar que las 7 PDI instaladas actualmente están en desuso porque tienen más de 10 años y se encuentran obsoletas. Se prevé sustituir estos dispositivos por pantallas o TV de gran pantalla.</li> </ul> |
|--|--|

## Aula Informática

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Descripción</b>  | <p>El aula de informática cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 26 Chromebooks con sistema operativo Chrome OS.</li> <li>• Un carro de transporte y carga</li> <li>• Conexión a Internet mediante red wifi.</li> </ul>  |
| <b>Responsables</b> | <p>Equipo TIC</p> <p>Docentes que imparten clase en cada aula.</p>   |
| <b>Uso</b>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la actividad lectiva, gestión del aula y elaboración de recursos y planes de cada etapa.</li> <li>• De forma ordinaria, estos equipos se revisan una vez al año (al principio de cada curso escolar) por los miembros del Equipo TIC. Su mantenimiento y renovación es a demanda de los responsables de los equipos.</li> <li>• Su uso está restringido a profesores y alumnos mediante usuario y contraseña.</li> <li>• Desde el Chromebook los profesores pueden acceder a la plataforma educativa 'Educamos', a las herramientas incluidas en las cuentas Google Workspace for Education, a aplicaciones informáticas (previa solicitud), a libros digitales y otros recursos interactivos y también tienen acceso a Internet.</li> <li>• Los dispositivos Chromebox cuentan con la aplicación IRIS que sirve como filtro de Internet y como herramienta de supervisión del aula cuando los alumnos utilizan Chromebook en clase.</li> </ul> |

## Sala Profesores

|                            |   |
|----------------------------|---|
| <p><b>Descripción:</b></p> | <p>La sala de Profesores cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 ordenadores PC con sistema operativo Windows 10.</li> <li>• 2 pantallas, ratones y teclados.</li> <li>• Red WIFI</li> </ul>   |
| <p><b>Responsable</b></p>  | <p>Equipo TIC<br/>Docentes</p>  |
| <p><b>Uso</b></p>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la actividad lectiva, gestión del aula y elaboración de recursos y planes</li> <li>• De forma ordinaria, estos equipos se revisan una vez al año (al principio de cada curso escolar) por los miembros del Equipo TIC. Su mantenimiento y renovación es a demanda de los responsables de los equipos.</li> <li>• Su uso está restringido a profesores</li> <li>• Desde el ordenador PC los profesores pueden acceder a la plataforma educativa 'Educamos', a las herramientas incluidas en las cuentas Google Workspace for Education, a los recursos digitales de los libros de texto y proyectos utilizados y disponen de conexión a Internet.</li> <li>• Estos dispositivos, fundamentalmente se utilizan para imprimir al estar conectados directamente con la impresora/fotocopiadora.</li> </ul> |

### Oficinas y despachos

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <p><b>Descripción:</b></p> | <p>Los cuatro despachos cuentan con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 ordenadores PC con sistema operativo Windows 11</li> <li>• Conexión a internet mediante cable de red y red wifi</li> <li>• 1 impresora multifunción (en el despacho de secretaría).</li> </ul> |
| <p><b>Responsable</b></p>  | <p>Equipo directivo<br/>Administración</p>   |
| <p><b>Uso</b></p>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• De forma ordinaria, estos equipos se revisan una vez al año (al principio de cada curso escolar) por los miembros del Equipo TIC. Su mantenimiento y renovación es a demanda de los responsables de los equipos.</li> </ul>               |

|  |   |
|--|---|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Su uso está restringido al Equipo Directivo y de Administración mediante acceso por contraseña y usuario.</li> <li>• Desde el ordenador PC pueden acceder a la plataforma educativa 'Educamos', a las herramientas incluidas en las cuentas Google Workspace for Education, a los recursos digitales de los libros de texto y proyectos utilizados y disponen de conexión a Internet.</li> <li>• Desde estos dispositivos pueden imprimir indistintamente en cualquiera de las impresoras del centro escolar.</li> </ul> |
|--|---|

| Sala de Fotocopiadora |   |
|-----------------------|---|
| Descripción:          | <p>La zona de dirección cuenta con</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 fotocopiadora con escáner.</li> <li>• Conexión a Internet mediante cable de red.</li> </ul>   |
| Responsable           | <p>Equipo directivo<br/>Administración</p>  |
| Uso                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde cualquier ordenador de las oficinas o de la sala de profesores se puede imprimir todo el material necesario para las actividades lectivas.</li> <li>• Su acceso está regulado por una contraseña personal gracias a la cual podemos saber el número de copias realizadas por el personal docente y de administración del colegio.</li> </ul> |

| Proyecto One to One |   |
|---------------------|---|
| Descripción:        | <p>El proyecto One to One tiene por objeto que los alumnos de 4º de primaria a 4º de ESO utilicen un ordenador Chromebook propio en clase. Los dispositivos asociados a este proyecto, según curso de implantación, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 2022/2023: 128 dispositivos Chromebook (con sistema operativo Chrome OS) correspondientes a los alumnos de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria y 1º, 2º y 3º de ESO.</li> </ul> |

|                    |   |
|--------------------|---|
| <b>Responsable</b> | <p>Equipo directivo</p> <p>Equipo TIC</p> <p>Profesores de las áreas implicadas.</p>  |
| <b>Uso</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la actividad lectiva.</li> <li>• El mantenimiento de estos dispositivos es a demanda de los responsables de los equipos o de los propios alumnos.</li> <li>• Su uso está restringido a los alumnos de las unidades anteriormente señaladas, mediante usuario y contraseña.</li> <li>• Desde el ordenador Chromebook los alumnos pueden acceder a las herramientas incluidas en las cuentas Google Workspace for Education, a aplicaciones informáticas (previa solicitud), a libros digitales y otros recursos interactivos y también tienen acceso a Internet.</li> <li>• Los dispositivos Chromebook cuentan con la aplicación IRIS que sirve como filtro de Internet y como herramienta de supervisión del profesor.</li> </ul> |

### 3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales

A lo largo del curso 2019-2020 iniciamos un proceso de mejora de la conexión a internet Internet mediante cable y wifi.

**Red del centro:** todas nuestras aulas tienen acceso a internet por WI-FI.

**Servicios:**

- Cuentas y servicios de Google Workspace para todos los alumnos y personal del centro.
- Cuentas y servicios de Educamos para todas las familias y equipo docente del centro.
- Acceso seguro a la administración del sitio Web del centro para el coordinador TIC.

**Mantenimiento de redes:** En el **ANEXO 8** se recoge un protocolo de actuación ante incidencias en el que se incluyen los siguientes puntos:

- Guía de posibles problemas y su solución a cargo del usuario.
- Protocolo para la reparación de equipos y portátiles.
- Normas básicas de funcionamiento.
- Protocolo de actuación ante una caída de la red o ciberataque.

### 3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios

Ver: **ANEXO 3:** Documento Tecnológico de Redes y Servicios

### 3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

- Renovación de equipos: se abordan en las reuniones del Consejo Escolar.
- Control tecnológico y procedimiento de gestión de incidencias: en el **ANEXO 8** se recoge el protocolo de actuación ante incidencias. Así mismo el **ANEXO 8** contiene un documento de incidencias tecnológicas para permitir la trazabilidad de los problemas surgidos.
- Reciclado del equipamiento informático: cuando se desecha un equipo, el coordinador TIC o, en su defecto, la administradora del centro escolar se pone en contacto con las empresas habituales que se ocupan del reciclado de dispositivos electrónicos.

### 3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital

Todos los centros educativos tenemos la obligación a dar respuesta que garantice la igualdad de oportunidades.

Las medidas adoptadas por el centro para paliar la desigualdad creciente entre personas en el acceso a los recursos y servicios tecnológicos son las siguientes:

- Dotación de dispositivos para el uso del alumnado y profesorado en el centro (dispositivos chromebooks).
- Desarrollo del Proyecto One to One del centro que permite la utilización de medios digitales en el aula como herramienta de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje. La digitalización de recursos didácticos permite atender de forma individual al alumnado que presente necesidades educativas o que tenga dificultades de acceso a la tecnología.
- Adecuación y mejora de la conectividad y las infraestructuras de datos del centro.
- Utilización de recursos didácticos y aplicaciones multisoporte, de tal forma que profesores y alumnos pueden acceder a los recursos didácticos desde cualquier dispositivo, con independencia del sistema operativo utilizado o del tipo de dispositivo (ordenador PC, tablet, portátil, etc.).

67

### 3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

La organización tecnológica y diagnóstico de los recursos TIC del centro lo realiza el Equipo Directivo. Este órgano, previo estudio, valora sobre el reemplazo, sustitución o ampliación de los recursos TIC del centro, incluida la infraestructura de red del colegio.

La toma de decisiones en este aspecto se apoya en la información que extraen de tres fuentes: el equipo TIC, sugerencias del equipo docente y, si se precisase, asesoramiento de un agente externo experto en equipos informáticos y redes.

### 3.7.7 Propuesta de innovación y mejora

| ACCIÓN 7. 1: DESARROLLO DEL PROYECTO ONE TO ONE |   |
|---|---|
| Medida  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de digitalización progresiva del proceso de aprendizaje.</li> <li>• Integración de dispositivos digitales chromebook en las clases como herramienta de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.</li> </ul>   |
| Estrategia de desarrollo                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Digitalización de las aulas de 4º de primaria a 4º de ESO con la utilización de dispositivos chromebook en clase por parte de los alumnos.</li> <li>• Digitalización de las aulas de Infantil y 1º y 2º de primaria con la creación de un rincón TIC que cuente con varios chromebook para la utilización de los alumnos. Reserva de dispositivos en el horario de utilización del carro de Chromebook.</li> <li>• Utilización de los chromebook del centro por parte de los alumnos de 3º de primaria. Diseño de, al menos, una sesión semanal de clase utilizando recursos TIC y aplicaciones. Reserva de un espacio de trabajo en el horario de utilización del carro de chromebook.</li> <li>• Formación de profesores, alumnos y familias.</li> <li>• Digitalización de los libros de texto.</li> <li>• Presentación del Proyecto a las familias de los grupos de alumnos que se incorporen al proyecto de digitalización. El desarrollo del proyecto es progresivo, por lo que cada año se van incorporando, al menos, un grupo de alumnos al proyecto.</li> </ul> |
| Responsable                                     | Equipo TIC y Equipo Directivo   |
| Temporalización                                 | <p>Curso 2022/23</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Digitalización de las clases de 6º de primaria y 3º de ESO.</li> <li>• Acompañamiento TIC en infantil hasta 3º EP.</li> <li>• Crear banco de recursos TIC</li> <li>• Desarrollo y participación en proyectos con metodologías innovadoras.</li> </ul> <p>Curso 2023/24</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Digitalización del aula de 4º de ESO.</li> <li>• Aumento del número de horas de uso de Chromebooks en las aulas sin dispositivos.</li> </ul>  |



- Desarrollo y participación en proyectos con metodologías innovadoras.
- Acompañamiento TIC en infantil hasta 3º EP.

### ACCIÓN 7. 2 AMPLIACIÓN DE LA RED WIFI DEL CENTRO

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Medida                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la instalación wifi del centro para dar soporte a, al menos, 200 usuarios conectados a la vez.</li> <li>• Aumentar zonas con cobertura Wifi</li> </ul>   |
| Estrategia de desarrollo | <p>Estudiar el proyecto para unificar las dos redes de fibra del colegio</p> <p>Crear una subred para alumnos y otra para oficinas</p> <p>Instalar dos nuevos puntos de acceso wifi.</p> <p>Creación del proyecto</p> <p>Solicitud de presupuestos</p> <p>Aprobación del presupuesto por parte del Equipo Directivo</p> <p>Desarrollo del proyecto.</p> |
| Responsable              | Equipo TIC   Equipo Directivo   |
| Temporalización          | <p>Curso 2022/23</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del proyecto</li> <li>• Estudio del presupuesto</li> <li>• Instalación de las instalaciones presupuestadas</li> </ul>   |

## 3.8 Seguridad y confianza digital

La última línea de este capítulo aborda las actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

### 3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Ver **Anexo 5**: Plan de Seguridad y Confianza Digital

Organigrama de funciones y atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, documentos, uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa

Responsabilidad: Equipo Directivo

### 3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

Número de auditorías programadas para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.

Se realiza una auditoría al año.

Responsable: **Ars Data**

<https://www.sunegocio.com/pro/ars-data-sb-asesores-molina-de-segura-3064175/>

### 3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación

Cada curso académico se realizan distintas acciones encaminadas a la formación del profesorado y concienciación del alumnado en cuestiones relativas a la seguridad informática y la protección de los derechos de autor.

70

Las actuaciones en las que nuestro centro participa son las siguientes:

- Plan de Seguridad y Confianza Digital.
- Plan Director organizado por la Subdelegación del Gobierno.
- Charla de prevención sobre pantallas promovido por CEAS de Toro.
- Talleres y charlas enmarcadas en la sesión semanal de tutoría de los tutores con los alumnos de su grupo.

### 3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

Para garantizar la protección de los datos de nuestro centro, adoptamos los siguientes criterios de seguridad en nuestros equipos:

1. Los ordenadores instalados en cada aula cuentan, con acceso directo a Internet que permite que estén actualizados.
2. Los dispositivos individuales para el alumnado y los dispositivos del aula precisan de las credenciales de *@amordediostoro* para acceder.
3. Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos. Si algún incidente sobrepasa sus conocimientos existe un protocolo para comunicar incidentes y proceder a su reparación por parte de empresas externas según se recoge en el **ANEXO 8**, protocolo de incidencias.

### 3.8.5 Propuesta de innovación y mejora

| ACCIÓN 8. 1: DESARROLLO DE UNA CULTURA DIGITAL SEGURA |  |
|---|--|
| Medida  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la seguridad y confianza digital</li> <li>• Fomentar el buen uso de las redes sociales.</li> </ul>   |
| Estrategia de desarrollo                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir en las programaciones didácticas las actividades de formación en seguridad y confianza digital y redes sociales.</li> <li>• Establecer las normas básicas de seguridad y confianza digital a seguir en el centro para familias, alumnos y profesores.</li> <li>• Establecer normas básicas de centro sobre el uso de redes sociales.</li> <li>• Elaborar un protocolo de centro sobre el uso seguro y responsable de las TIC.</li> <li>• Difundir entre los diferentes sectores de la comunidad educativa las normas básicas de centro sobre seguridad y confianza digital.</li> <li>• Emplear la página web y las redes sociales del centro para fomentar el uso seguro, correcto y responsable de las mismas.</li> <li>• Charlas de expertos</li> </ul> |
| Responsable   | Equipo TIC y Equipo Directivo  |
| Temporalización                                       | <p>Curso 2022/23</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración protocolo</li> </ul> <p>Curso 2023/24</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión e implantación del protocolo.</li> </ul>   |

| ACCIÓN 8. 2: REALIZAR AUDITORÍA ANUAL DE PROTECCIÓN DE DATOS |   |
|--|---|
| Medida   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento y asesoramiento sobre el tratamiento de los datos del centro por un agente externo al centro escolar y que sea experto en la Ley de Protección de Datos.</li> </ul>                              |
| Estrategia de desarrollo                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer una serie de reuniones con las personas que trabajan con datos sensibles para valorar el correcto tratamiento de los datos del centro escolar y medidas para mejorar este tratamiento.</li> </ul> |

|                 |   |
|-----------------|---|
|                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción del informe de la auditoría y establecer líneas de acción para materializar las correcciones señaladas en el informe.</li> </ul> |
| Responsable     | Equipo Directivo  |
| Temporalización | Curso 2022/23 y curso 2023/24.  |

## 4 EVALUACIÓN

Este Plan Digital pretende ser un documento vivo, actualizado y adaptado a las necesidades del centro. Por ello será importante realizar una detenida evaluación para confirmar su adecuación a las características del centro al inicio de cada curso escolar.

### 4.1 Seguimiento y diagnóstico

#### 4.1.1 Valoración de los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados:

| Estrategia                            | Responsable                      | Herramienta  | Observación   |
|---------------------------------------|----------------------------------|--------------|---|
| Autoevaluación<br><b>STILUS</b>       | Eq Innovación TIC                | Cuestionario | Certificación<br>CoDiCe TIC<br>JCyL   |
| Autoevaluación<br>SELFIE              | Equipo directivo y<br>Equipo TIC | Cuestionario | Valoración sobre el<br>estado de<br>integración de las TIC<br>en el centro.       |
| Autoevaluación<br>SELFIE for Teachers | Equipo docente                   | Cuestionario | Valoración del nivel<br>de integración y<br>utilización de las TIC<br>en el aula. |
| Seguimiento de<br>indicadores propios | Equipo TIC                       | Cuestionario | Autorreflexión sobre<br>el potencial digital<br>Centro                            |

- Sistemas de acreditación y diagnóstico

| Estrategia                 | Responsable         | Herramienta                                | Observación |
|----------------------------|---------------------|--|-------------|
| Certificación<br>CoDiceTIC | Equipo Técnico JCyL | Informe de nivel de<br>competencia digital | Bianual     |

|                                      |                          |            |                         |
|--------------------------------------|--------------------------|------------|-------------------------|
| Certificación LEVEL Google WorkSpace | Equipo técnico de Google | Formulario | Curso 2022/23 y 2023/24 |
|--------------------------------------|--------------------------|------------|-------------------------|

- Auditorías internas o externas.

| Estrategia                              | Responsable         | Herramienta | Observación |
|---|---------------------|-------------|-------------|
| Informe de nivel de competencia digital | Equipo Técnico JCyL | Rúbrica     |             |
| Auditoría Protección de Datos           | ARS DATA            | Informe     | Anual       |

#### 4.1.2 Herramientas para la evaluación del Plan.

A final de curso será conveniente realizar un **questionario de valoración final de curso**.

Los resultados y valoraciones se incluirán en la **memoria final de curso**.

74

#### 4.1.3 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones

Este plan se termina de redactar al finalizar el segundo trimestre del curso 2022/2023. Se realizará una primera valoración del grado de consecución de los objetivos al final de curso de modo que en los cursos siguientes permita valorar en cuáles es más importante avanzar.

| DIMENSIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA  |                          |
|---|--------------------------|
| OBJETIVOS   | VALORACIÓN<br>(De 1 a 5) |
| <i>Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)</i>  |                          |
| <p>Mejorar las destrezas del equipo docente, los alumnos y las familias en el manejo de tecnologías de la información.</p> <p>Desarrollar un plan de formación dirigido a profesores, familias y alumnos para mejorar su competencia digital.</p> <p>Apoyar a distintos niveles al profesorado y, si se precisara, al alumnado también para la obtención del nivel básico de competencia digital, según se indica desde la administración educativa.</p> <p>Apoyar con formación a los profesores de nueva incorporación para obtener el primer nivel de certificación de Google.</p> <p>Implementar una nueva línea de acción dirigida a ayudar a los profesores certificados por Google a prepararse y aprobar el nivel de certificación superior.</p> <p>Utilizar las tecnologías de la información de forma habitual en la labor docente.</p> |                          |
| <i>Relacionados con los procesos de evaluación (área 4)</i>   |                          |
|   |                          |
| <i>Relacionados con los contenidos y currículos (área 5)</i>  |                          |
| <p>Cambiar el formato de algunos libros de texto y pasar de libro en formato papel al formato digital.</p> <p>Incorporar en las programaciones didácticas mención explícita de la utilización de las tecnologías de la información, señalando los cambios metodológicos y de evaluación asociados a esta circunstancia.</p>   |                          |
| <i>Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)</i>   |                          |
| <p>Fomentar iniciativas para promover la ciudadanía digital y conductas seguras en Internet entre los miembros de la comunidad educativa.</p>   |                          |



| DIMENSIÓN ORGANIZATIVA  |                          |
|---|--------------------------|
| OBJETIVOS   | VALORACIÓN<br>(De 1 a 5) |
| <i>Relacionados con la organización, la gestión y el liderazgo (área 1)</i>   |                          |
| <p>Establecer que las herramientas y aplicaciones asociadas a las cuentas Workspace de Google vinculadas al dominio ‘amordeddiostoro.es’ como uno de los principales elementos de apoyo a la acción docente y de gestión.</p> <p>Utilización de las herramientas Workspace para realizar labores de gestión del centro escolar, elaboración de documentos, comunicación interna y almacenamiento en la nube.</p>  |                          |
| <i>Relacionados con el desarrollo profesional (área 3)</i>  |                          |
|   |                          |
| <i>Relacionados con los procesos de evaluación (área 4)</i>   |                          |
| <p>Fomentar la inclusión de las tecnologías de la información en las programaciones como herramienta de apoyo a los procesos de enseñanza y de aprendizaje y de evaluación.</p>   |                          |
| <i>Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)</i>   |                          |
| <p>Estandarizar el uso del correo electrónico corporativo en todas las comunicaciones entre profesores y alumnos de 4º de Educación Primaria a 4º de ESO.</p> <p>Consolidar la plataforma ‘Educamos’ como herramienta en gestión del alumnado y de comunicación entre familias y centro escolar en todas las etapas.</p> <p>Garantizar el uso de la cuenta ‘@educa.jcyl.es’ para gestión y comunicación oficial con las instituciones vinculadas a la Junta de Castilla y León.</p> |                          |
| <i>Relacionados con la infraestructura (área 7)</i>   |                          |
| <p>Implantar y desarrollar el Proyecto One to One dirigido a conseguir que todos los alumnos de 4º de Educación Primaria a 4º de ESO dispongan de un dispositivo Chromebook propio para su utilización en clase.</p>  |                          |

| DIMENSIÓN TECNOLÓGICA  |                          |
|--|--------------------------|
| OBJETIVOS  | VALORACIÓN<br>(De 1 a 5) |
| <i>Relacionados con la organización, la gestión y el liderazgo (área 1)</i>  |                          |
|  |                          |
| <i>Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)</i>  |                          |
|  |                          |
| <i>Relacionados con la infraestructura (área 7)</i>  |                          |
| <p>Establecer como recurso tecnológico de referencia dentro del aula los dispositivos Chromebook y Chromebox, basados en el sistema operativo Chrome OS y complementario a las cuentas Workspace.</p> <p>Renovar y mejorar la red Wifi del colegio para asegurar la conexión a Internet de 300 dispositivos de forma simultánea.</p> <p>Renovar la equipación tecnológica de las clases (ordenadores, proyectores, PDI, altavoces) que estén obsoletos o sean de baja calidad.</p> |                          |
| <i>Relacionados con la seguridad y confianza digital (área 8)</i>  |                          |
| Mantener la seguridad de los equipos informáticos y la red del centro.   |                          |

#### 4.1.4 Indicadores de logro de las propuestas de mejora

A continuación, se reflejan los indicadores de logro que servirán para valorar cada una de las acciones, con sus medidas, propuestas para la consecución de los objetivos planteados. Las acciones están numeradas con dos dígitos, representando el primero la línea o área de acción:

| Propuesta de mejora  | Indicadores de logro   |
|--|--|
| ACCIÓN 1. 1: MANTENER O MEJORAR EL NIVEL DE CERTIFICACIÓN TIC. | La obtención del nivel de certificación TIC 5                            |
| ACCIÓN 1. 2: MANTENER ACTUALIZADA LA PÁGINA WEB DEL CENTRO.    | Actualización de la página web al menos tres veces cada curso escolar.   |
| ACCIÓN 1. 3: REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES PARA   | Revisión de, al menos, el 60% de los planes propuestos para su revisión. |

|   |   |
|---|---|
| ADAPTARLAS AL NUEVO CONTEXTO TECNOLÓGICO Y LEGISLATIVO.   |   |
| ACCIÓN 1. 4: REVISIÓN DE LA DIGITALIZACIÓN DE PROCESOS DOCUMENTALES   | Celebración de una reunión del claustro donde se presente la Guía de utilización de espacios comunes y personales de Drive.   |
| ACCIÓN 1. 5: CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SITE y CLASSROOM DE ETAPA PARA PROFESORES                                      | Creación y difusión de un Site por etapa educativa que recopile los documentos de trabajo del equipo docente.   |
| ACCIÓN 1. 6: CREACIÓN DE ESPACIOS EN LA NUBE DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LOS GRUPOS DE ALUMNOS                    | La efectiva creación de un espacio (carpeta) en la nube por grupo que recopile información de los alumnos. Solo tendrá acceso el Equipo Directivo y el tutor de cada grupo.                   |
| ACCIÓN 2. 1: SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA DE LA COMPETENCIA DIGITAL Y VALORACIÓN INTERNA DEL NIVEL COMPETENCIAL DEL ALUMNADO | Creación de un documento que recoja la secuenciación didáctica de la competencia digital.   |
| ACCIÓN 2. 2: PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA FORMAPPS 2022/23 CON 6º de ED. PRIMARIA.              | Realización de la memoria del proyecto.   |
| ACCIÓN 2. 3: REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA FORMAPPS 2021/22 con 5º DE ED. PRIMARIA                   | Realización de la memoria del proyecto.   |
| ACCIÓN 2. 4: PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA FORMAPPS 2023/24 CON 1º de ESO                        | Realización de la memoria del proyecto.   |
| ACCIÓN 2. 5: PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL EN LOS CURSOS 2022/23 Y 2023/24                  | <p>La participación en el 70% de las charlas programadas.</p> <p>La realización de un vídeo para participar en el concurso de videos para el fomento de la seguridad y confianza digital.</p> |

|  |   |
|--|---|
| <p>ACCIÓN 2. 6: PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DIRECTOR EN LOS CURSOS 2022/23 Y 2023/24</p>  | <p>La realización del 70% de las charlas programadas.</p>   |
| <p>ACCIÓN 2. 7: PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO TIC EN INFANTIL Y PRIMER CICLO DE PRIMARIA (VER ANEXO 7)</p>  | <p>La realización de, al menos, dos sesiones de acompañamiento con los alumnos al trimestre.</p>  |
| <p>ACCIÓN 2. 8: PROGRAMA DE ROBÓTICA</p>   | <p>La realización del 70% de las sesiones programadas durante el curso escolar.</p>   |
| <p>ACCIÓN 2. 9: DISEÑO Y DESARROLLO DE, AL MENOS, UN PROYECTO INTERNIVEL DE ETAPA EN EL CURSO ESCOLAR EN EL QUE SE UTILICEN METODOLOGÍAS INNOVADORAS Y RECURSOS TIC.</p> | <p>Realización de la memoria del proyecto.</p>  |
| <p>ACCIÓN 2. 10: PROGRAMA DE INMERSIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DIGITAL EN 3º DE EDUCACIÓN PRIMARIA</p>  | <p>La realización del 70% de las sesiones programadas durante el curso escolar.</p>   |
| <p>ACCIÓN 3. 1: FORMACIÓN DEL PROFESORADO PARA AUMENTAR LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA.</p>  | <p>La realización del 70% de las sesiones de formación programadas.</p>   |
| <p>ACCIÓN 3. 2: FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DEL NIVEL BÁSICO DE COMPETENCIA CURRICULAR DOCENTE</p>  | <p>El acompañamiento de, al menos, el 30% del profesorado para la obtención de este certificado.</p>  |
| <p>ACCIÓN 3. 3: DESARROLLO DEL PLAN DE ACOGIDA TIC DEL PROFESORADO</p>   | <p>En el caso de incorporarse una persona nueva al centro, la celebración de las tres reuniones previstas en el plan con un miembro del equipo TIC.</p> |
| <p>ACCIÓN 4. 1: DIGITALIZACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.</p>   | <p>La incorporación al cuestionario que se comparte al final de curso con la comunidad educativa preguntas sobre la acción docente.</p>                 |

|  |  |
|--|--|
| <p>ACCIÓN 4. 2: MEJORAR LOS CUESTIONARIOS PARA PROFESORES, ALUMNOS Y FAMILIAS.</p>                 | <p>Celebración de, al menos, una reunión donde se revise el cuestionario que se comparte a final de curso con la comunidad educativa.</p>  |
| <p>ACCIÓN 5.1: ADECUAR Y REVISAR LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS</p>                                 | <p>La elaboración de un documento que sirva de referencia al equipo docente.</p>   |
| <p>ACCIÓN 5.2: CREACIÓN DE UN BANCO DE RECURSOS</p>  | <p>La realización de una reunión del claustro donde se comunique esta iniciativa y se faciliten los enlaces para añadir materiales al banco de recursos.</p> <p>Que el 60% de los tutores compartan al menos un recurso.</p> |
| <p>ACCIÓN 5.3: DIGITALIZACIÓN DE LIBROS DE TEXTO</p>   | <p>La digitalización de, al menos, el 50% de los libros de texto de aquellos cursos afectados por el proyecto One to One.</p>  |
| <p>ACCIÓN 6. 1: REGISTRO DIGITAL DE LA ACCIÓN TUTORIAL</p>   | <p>Creación de la herramienta (formulario) para el registro de las acciones de la acción tutorial.</p>   |
| <p>ACCIÓN 6. 2: REGISTRO DIGITAL DE LAS ACCIONES DE ATENCIÓN A LOS ALUMNOS: REFUERZOS Y APOYOS</p> | <p>Creación de la herramienta (formulario) para el registro de las acciones de refuerzo y apoyo.</p>   |
| <p>ACCIÓN 6. 3: DESARROLLO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y MARKETING DEL CENTRO</p>                     | <p>La efectiva realización de las actuaciones propuestas en el propio plan de márketing.</p>   |
| <p>ACCIÓN 7. 1: DESARROLLO DEL PROYECTO ONE TO ONE</p>   | <p>Consideraremos un criterio de éxito para esta acción que el 90% de nuestro alumnado de 4º de primaria a 4º de ESO que utilice recursos digitales propios en el aula.</p>  |
| <p>ACCIÓN 7.2: AMPLIACIÓN DE LA RED WIFI DEL CENTRO</p>  | <p>La aprobación de un presupuesto e instalación de los dispositivos.</p>  |
| <p>ACCIÓN 8. 1: DESARROLLO UNA CULTURA DIGITAL SEGURA</p>  | <p>Realizar, al menos, el 70% de las acciones formativas e informativas programadas.</p>   |

ACCIÓN 8. 2: REALIZAR AUDITORÍA ANUAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

La recepción del informe de auditoría al finalizar cada curso escolar.

## 4.2 Evaluación del Plan

A partir de las calificaciones del apartado anterior, a final de curso se determinará en qué medida se ha desarrollado el Plan Digital. En este análisis se tendrán en cuenta los siguientes aspectos que se reflejarán en una actualización del Plan Digital y en la **memoria final** de curso:

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

## 4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

### 4.3.1 Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

A lo largo del desarrollo del plan, la comisión TIC se encargará de evaluar el grado de cumplimiento del mismo, realizar propuestas de mejora y analizar las propuestas recibidas desde el resto de la comunidad educativa.

81

Estas propuestas serán priorizadas teniendo en cuenta dos factores:

- **Impacto:** se priorizará aquellas propuestas con un impacto más acusado principalmente en la consecución de los objetivos generales del plan, poniendo énfasis en aquellos relacionados con la convivencia escolar, la mejora de la calidad educativa y el rendimiento académico en primer lugar, la coordinación y comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa en segundo lugar y la publicación de información en medios digitales en tercer lugar.
- **Viabilidad:** toda propuesta deberá ser analizada desde el punto de vista de su viabilidad teniendo en cuenta los recursos tanto humanos como materiales disponibles.

### 4.3.2 Procesos de revisión y actualización del plan.

El Equipo TIC revisará el plan anualmente tras la evaluación de los objetivos propuestos, de tal forma que todos aquellos aspectos que se puedan mejorar o propuestas de mejora aportadas por el profesorado se incorporarán en la memoria anual con la finalidad de tenerlos en cuenta para el comienzo del siguiente curso.

Todos los cambios, mejoras o modificaciones que permitan conseguir un desarrollo más eficaz en referencia a la integración de las TIC en el centro, se tomarán de referencia para optimizar los objetivos iniciales.





## 5 ANEXOS

[ANEXO 1: INFORME DE CENTRO SELFIE EDUCACIÓN PRIMARIA 2022-23.](#)

[ANEXO 2: INFORME DE CENTRO SELFIE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2022-23.](#)

ANEXO 3: DOCUMENTO TECNOLÓGICO DE REDES Y SERVICIOS.

ANEXO 4: PLAN DE ACOGIDA TIC DEL PROFESORADO.

ANEXO 5: PLAN DE CONFIANZA Y SEGURIDAD DIGITAL.

ANEXO 6: SECUENCIACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO.

ANEXO 7: PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO TIC DE INFANTIL Y PRIMER CICLO DE PRIMARIA.

ANEXO 8: DOCUMENTO DE INCIDENCIAS TECNOLÓGICAS.